



# Informe de Sostenibilidad 2019

*Comprometidos con su seguridad.*

**Elaborado por:**

Departamento SGI

**Recopilación de Información:**

Dirección Administrativa y Financiera

Dirección de Talento Humano

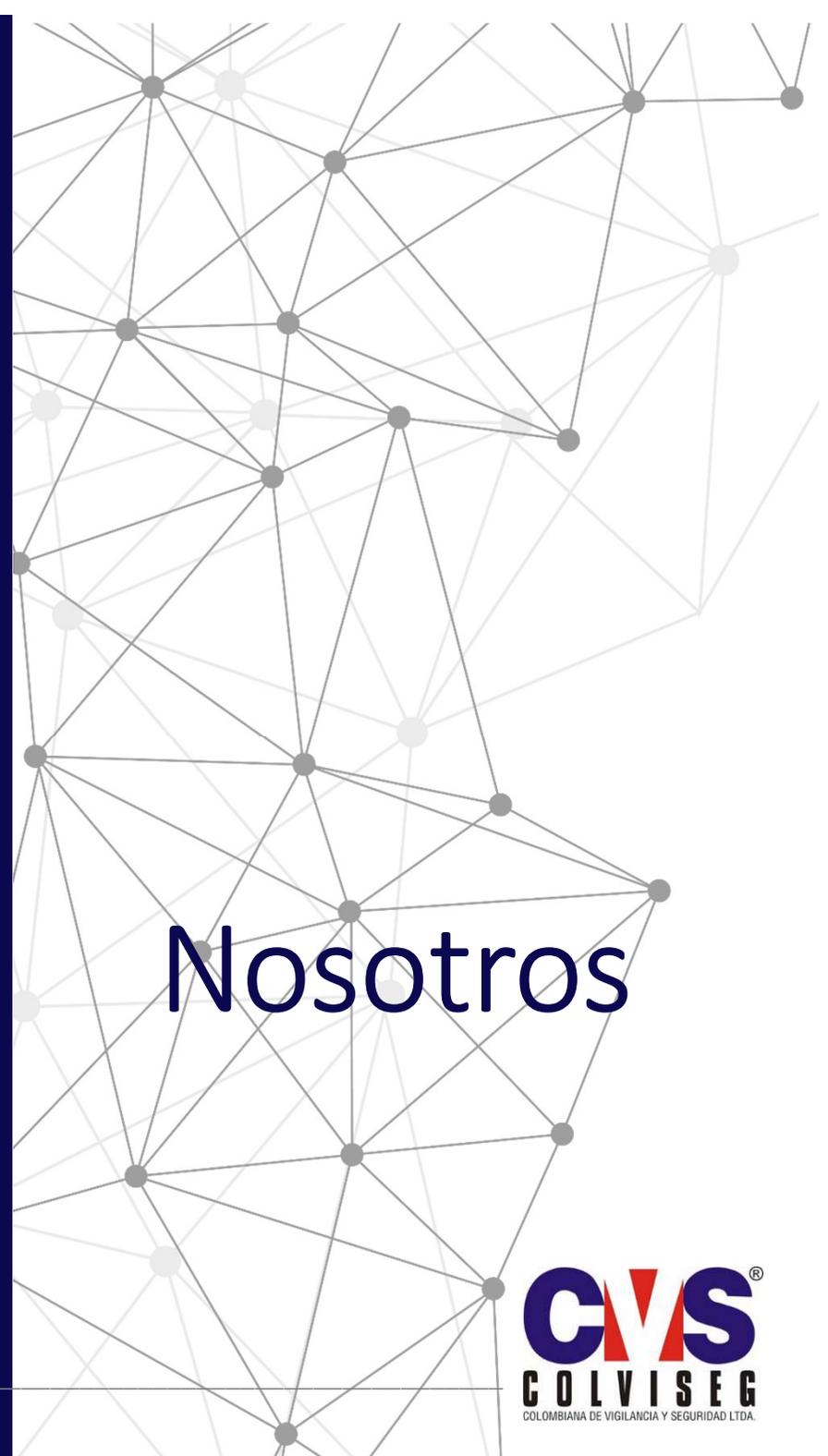
Dirección Comercial y de Seguimiento al Cliente

Dirección de Seguridad



# CONTENIDO DEL INFORME

1. Nosotros
2. Estrategia
3. Ética e Integridad
4. Gobernanza
5. Grupos de Interés
6. Acerca de este Informe
7. Enfoque de Gestión
8. Dimensión Económica
9. Dimensión Ambiental
10. Dimensión Social
11. Contacto



# Nosotros

# Soluciones Integrales en Seguridad

- ✓ Seguridad Electrónica
- ✓ Protección Integral
- ✓ Asesoría, Consultoría e Investigaciones



## Nuestros Servicios

Nuestra compañía garantiza a sus clientes alta tecnología en su servicio para el estudio, diseño, puesta en marcha y monitoreo de estrategias basadas en los más modernos equipos electrónicos de seguridad: Control de acceso, Circuitos Cerrados de Televisión CCTV., Sistemas de Alarma contra intrusos, Sistemas contra Incendios, mantenimiento preventivo y correctivo y reacción inmediata a la señal de activación de la alarma, entre otros.

A través del grupo de ingenieros electrónicos y técnicos, asesoramos, desarrollamos, suministramos, instalamos y monitoreamos proyectos de alta tecnología, según las visitas de inspección previas donde se evalúan los riesgos y vulnerabilidades a fin de diseñar sistemas integrales de protección.

### SEGURIDAD ELECTRONICA



Monitoreo de Sistemas de Intrusión (alarmas) 24 horas al día 365 días al año desde nuestra Central de Monitoreo.

Mantenimientos Preventivos y Correctivos de Sistemas de Seguridad Electrónica (Circuitos Cerrados de Televisión, Sistemas de Intrusión, Controles de Acceso).

Asesoría en el Diseño e Implementación de Proyectos de Seguridad Electrónica a Nivel Nacional con equipos de última tecnología.

Diseño, implementación e Integración de Software (CCTV, Controles de Acceso, Sistemas de Intrusión, Sistemas contra Incendio)

Monitoreo Satelital (GPS) de Vehículos y Personas

## Nuestros Servicios

Colvisseg Ltda cuenta con un Portafolio Integral de Servicios de Vigilancia Seguridad Privada, debidamente aprobado por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en las modalidades Fija y Móvil, (Integramos el uso de Armas de Fuego, Medio Canino, Medio Tecnológico, Escolta, Vehículos y Servicios Conexos de Consultoría).

### PROTECCION INTEGRAL



#### Vigilancia y Seguridad Privada

- COLVISEG LTDA, ofrece y ejecuta planes de prevención y seguridad en la administración de riesgos para entidades públicas, privadas, multinacionales, grandes superficies, comerciales, industriales, bancarios, petroleros e instituciones educativas, entre otras; a través de su departamento de capacitación, forma y suministra hombres capacitados, entrenados y motivados en planes de prevención y seguridad, en la administración de riesgos, observación y contraobservación.

#### Seguridad Canina (Defensa Controlada, Detección de Narcóticos y Detección de Sustancias explosivas)

- El respaldo de canes adiestrados y certificados para el trabajo complementario a sus guías, hace posible suministrar a nuestros clientes mayor seguridad en los servicios de vigilancia fija. Los manejadores caninos son entrenados, formados y certificados por la Escuela de la Policía Nacional y acreditados según su especialidad, por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. Así mismo, el Binomio (manejador / can) recibe reentrenamiento periódico por parte de un Instructor Canino propio de la compañía.

#### Protección a Ejecutivos y Personas VIP

- Contamos con un grupo humano disciplinado, con sentido de responsabilidad, capacitado y con una alta estima por la vida y seguridad de los protegidos.
- Suministro inmediato de vehículos tipo sedán y 4x4, convencionales y blindados.
- Prestamos servicios de recepción, traslados aeropuerto – hotel – aeropuerto y acompañamiento de ejecutivos durante su estadía en la ciudad de destino, provenientes de diversas ciudades a nivel nacional e internacional.

# Nuestros Servicios

ASESORIA,  
CONSULTORIA E  
INVESTIGACIONES

Estudios de Seguridad

Análisis de Riesgos

Asesorías en seguridad

Servicio de apoyo a  
Ejecutivos

Investigaciones, Planes y  
Estrategias de Protección

Estudios de seguridad a  
personas (Background  
Check)

Servicios de Poligrafía

Servicios especiales para  
atender visitas VIP

Estudios de confiabilidad  
de personas naturales y  
jurídicas)

Verificación de  
antecedentes y datos  
personales

Operativos Especiales



**VISIÓN.** Consolidar a Colvisseg Ltda., como empresa líder en soluciones eficientes de Seguridad Privada Integral, soportados en nuestro sistema integrado de gestión.

**PRINCIPIOS.**

- Ética, transparencia, participación y respeto
- Prevención y mitigación de impactos
- Contribución al desarrollo social y económico
- Respeto a la normatividad vigente y los Derechos Humanos
- Preservación de los recursos ambientales y la diversidad cultural

**MISIÓN.** Prestar servicios de asesoría, consultoría e investigaciones, seguridad física, seguridad electrónica, seguridad con medio canino, protección a personas, vehículos y mercancías con un equipo humano comprometido con las mejores prácticas en protección y gestión del riesgo, innovación, oportunidad y capacidad de respuesta, responsabilidad social, un modelo de servicio de atención al cliente reconocido por nuestros grupos de interés y beneficio económico para los socios, con un desarrollo sostenible.

**ABSOLUTOS DE SEGURIDAD.**

- Para Colvisseg lo más importante es el ser humano.
- En Colvisseg las labores se realizan dentro del respeto, la integridad y la honestidad como valores fundamentales.
- En Colvisseg se trabaja en función de la seguridad y el cliente
- En Colvisseg se protege el ambiente
- Tres cero tolerancia**
  - Cero alcohol
  - Cero actos deshonestos
  - Cero maltrato hacia compañeros o clientes

## Nuestra Promesa de Valor

Generamos valor en nuestra gestión empresarial a partir del desarrollo de estrategias sostenibles, que permitan integrar la protección ambiental, el crecimiento económico responsable, el relacionamiento ético y transparente así como la construcción de tejido social con todos nuestros grupos de interés como eje fundamental de nuestra organización.

Consecuentes con nuestro lema “**Comprometidos con su seguridad**”, en Colviseg orientamos nuestros esfuerzos en proporcionar ambientes seguros y tranquilos para que nuestros clientes puedan desarrollar sus actividades sin interrupciones, buscando un control efectivo de sus activos y una disminución en sus pérdidas, procurando que se tenga una continuidad en el negocio.

Bajo este contexto toda la actividad de seguridad de Colviseg propende por la búsqueda permanente de diseños y desarrollos de estrategias de protección que desestimulen o disuadan a los delincuentes o agresores a desarrollar actividades en contra de nuestros protegidos como primera fase de nuestra Filosofía de Seguridad.

De la comprensión del actuar delincriminal recursivo, creativo y persistente, nuestra siguiente fase está orientada a la innovación de sistemas que permitan detectar su presencia o su intención de daño para luego entrar en ejecución planes que generen las acciones tendientes a neutralizar su accionar mediante la aplicación de las medidas preventivas.

Esta gestión es el resultado de la elaboración de programas que parten de un completo estudio de seguridad y la identificación de riesgos que son evaluados mediante una metodología reconocida por ASIS.

**Nuestra filosofía en materia de seguridad, es la suma de la amplia experiencia en todos los sectores económicos y productivos en los que hemos tenido el orgullo de prestar nuestros servicios de seguridad privada integral que sometemos a disposición de nuestros clientes y que nos ha garantizado una operación eficiente y responsable.**

## Nosotros

Contribuimos al cumplimiento de las actividades y objetivos de nuestros clientes a partir de la gestión integral de riesgos mediante estrategias que aporten valor a la sociedad

# Nuestras Sedes



## Bogotá, Colombia

### Sede Principal

Dirección: Cra. 20 #66-15, Bogotá  
Teléfono: (1) 5189191

- OFICINAS DE SUCURSALES
- OFICINAS DE AGENCIAS

- REGIONAL**
- REGIONAL CARIBE
  - REGIONAL BARRANCA
  - REGIONAL BOYACÁ
  - REGIONAL PRINCIPAL
  - REGIONAL NOR OCCIDENTE
  - REGIONAL OCCIDENTE
  - REGIONAL LLANOS ORIENTALES
  - REGIONAL SUR



## Propiedad y Forma Jurídica

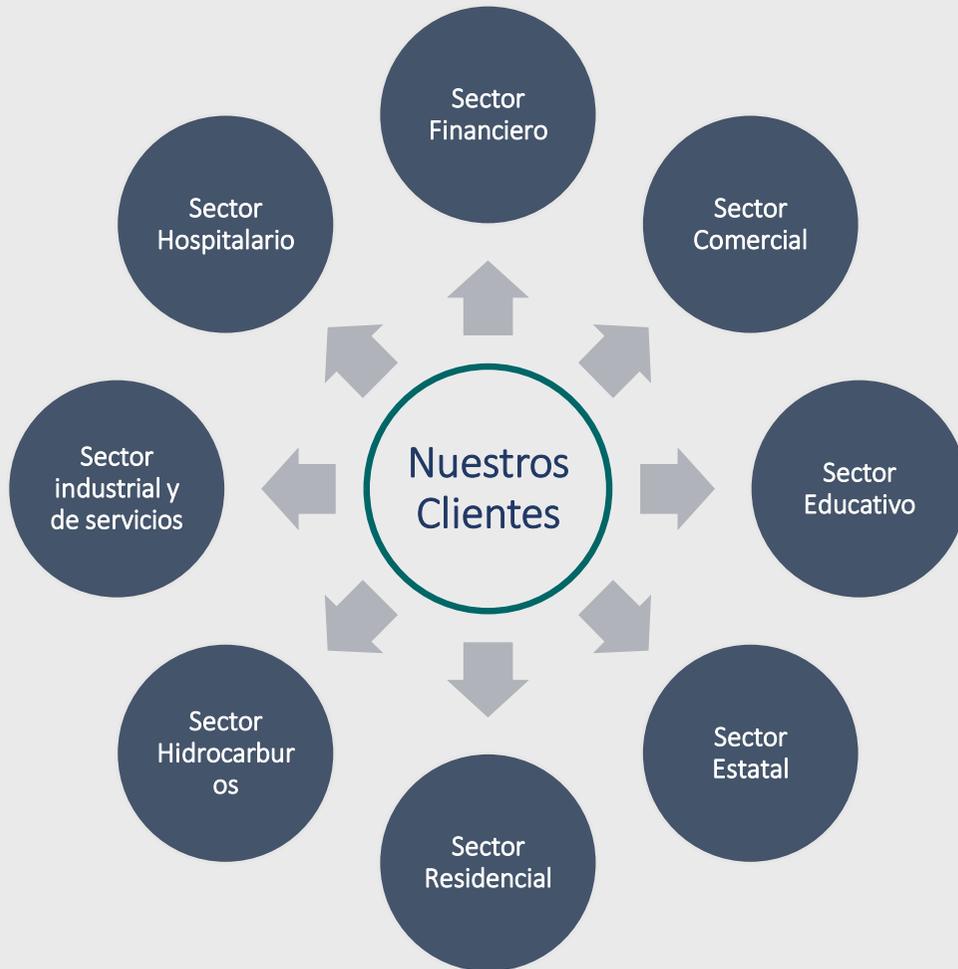


“COLVISEG, Colombiana de Vigilancia y Seguridad Ltda.”, Se constituyó el 06 Septiembre de 1982 mediante escritura pública No. 4693 de la Notaría Cuarta de Bogotá. Fueron Socios fundadores los señores Juan Blanco Mantilla, Hernando Sandoval Hernández y Guillermo García Gil, quienes en el año de 1983 transfirieron la propiedad a quienes hoy conforma la Junta de Socios así:

Sr. Miguel Ángel Orjuela Campo.

Sr. Coronel (r) Efraín Gamboa Carrero, en representación de Inversiones Gamburibe.

COLVISEG Ltda., desde su inicio fijó como objeto social el ser una Compañía comercial de responsabilidad limitada; su domicilio principal en Bogotá D.C., y sucursal en Yopal, con diferentes agencias y puntos de servicio en el país cumpliendo a nivel nacional con los requisitos de la norma y los estándares BASC, la norma ISO 9001, la norma OHSAS 18001 y el RUC.



## Fortalezas en nuestros Servicios

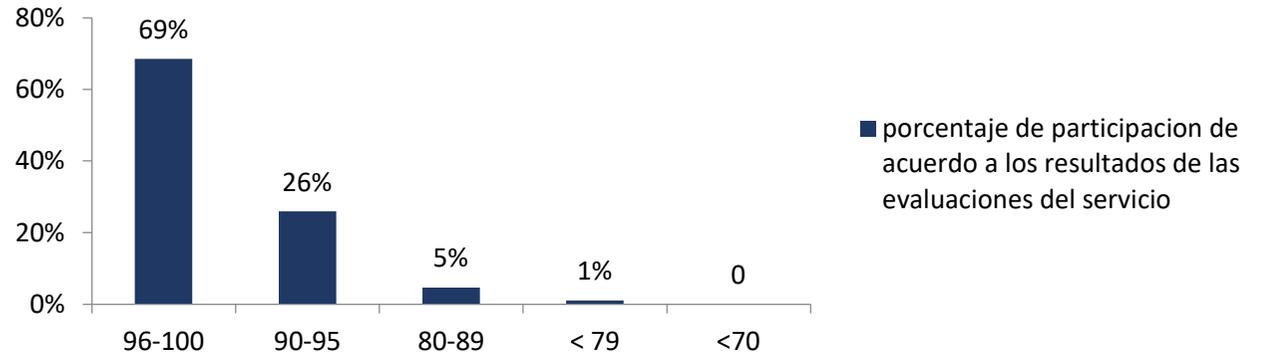
- Cobertura nacional
- Póliza RCE.
- Solidez financiera
- Capacidad y oportunidad de respuesta
- Programa de capacitación personalizado
- Fidelización del capital humano

## Enfoque de Servicio

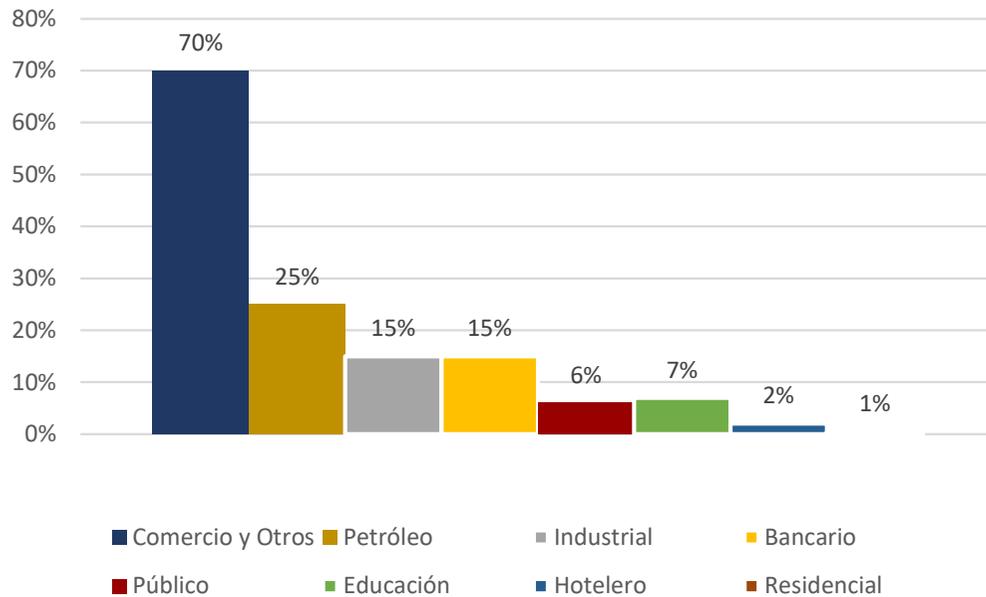
Los requisitos de nuestros clientes son cuidadosamente determinados dependiendo de su necesidad en cada uno de nuestros procesos internos. La medición de estos procesos claves, sus modificaciones y los controles realizados a los mismos, así como las disposiciones y cumplimiento de los requisitos legales; son los medios con los que garantizamos el cumplimiento, que nos permite mantener y aumentar la satisfacción de nuestros clientes.

# Mercado Servido

Nuestros clientes reconocen a Colviseg Ltda. Como una empresa con altos estándares de calidad que aporta valor con cada una de las actividades que desarrolla.



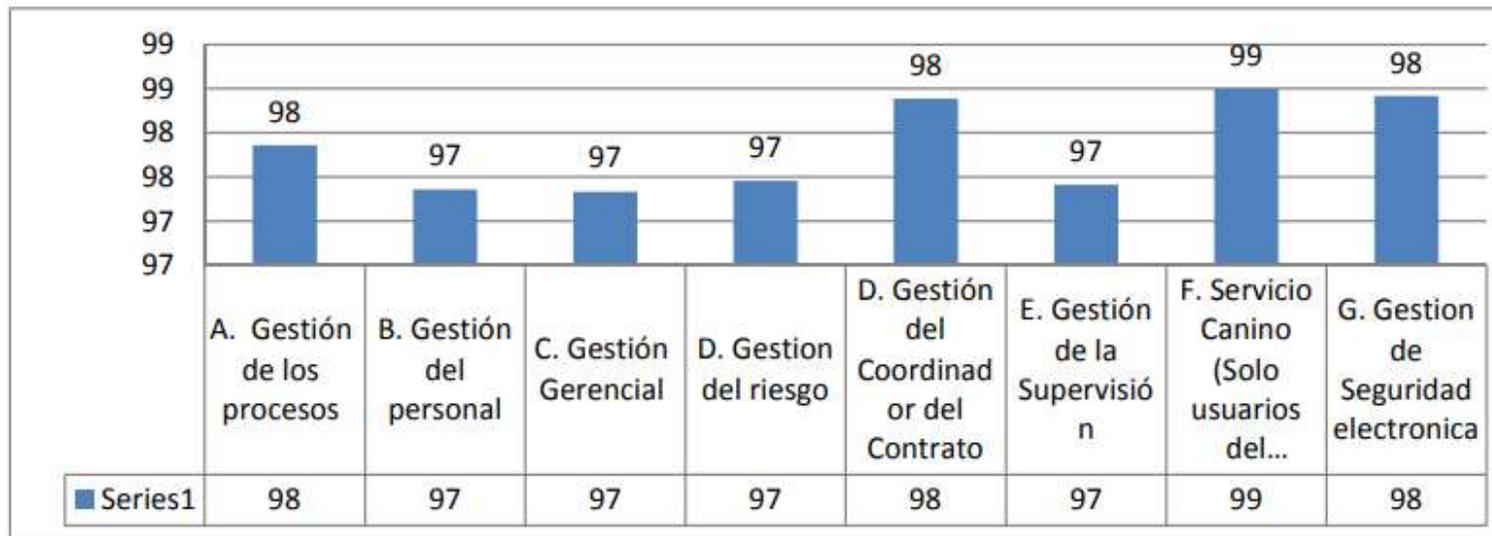
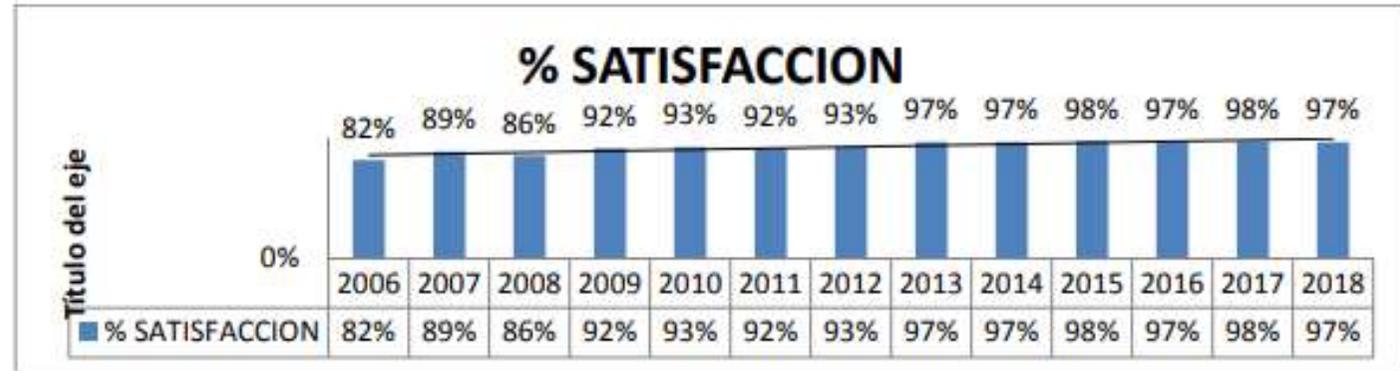
## Presencia en el Mercado



Para el año 2019 no se presentaron reclamaciones fundamentadas en la violación de la privacidad y fuga de datos por parte de nuestros clientes, de igual manera, para este período, no se presentaron multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios

# Mercado Servido

Para el periodo de junio de 2018 a mayo de 2019 se obtuvo un resultado de la evaluación de **Satisfacción de cliente de un 97 a nivel nacional**, manteniendo el resultado con respecto al año anterior.



## Satisfacción por grupo.

La percepción del cliente por grupos es alta en general con un resultado entre el 97 % y 98% presentando uniformidad entre la gestión del servicio, procesos administrativos y operativos, de igual manera la gestión del servicio canino y seguridad electrónica.

102-9

102-10

414-1

## Cadena de Suministro

### Políticas de pago a proveedores

Contamos con políticas de pago a proveedores de 30 a 60 días

### Procedimiento de selección y pago a proveedores

Colviseg Ltda., cuenta con un procedimiento el cual busca que los proveedores cumplan con los estándares de calidad, seguridad, seguridad industrial, ambiental y los requerimientos legales.

### Procedimiento de selección y pago a proveedores:

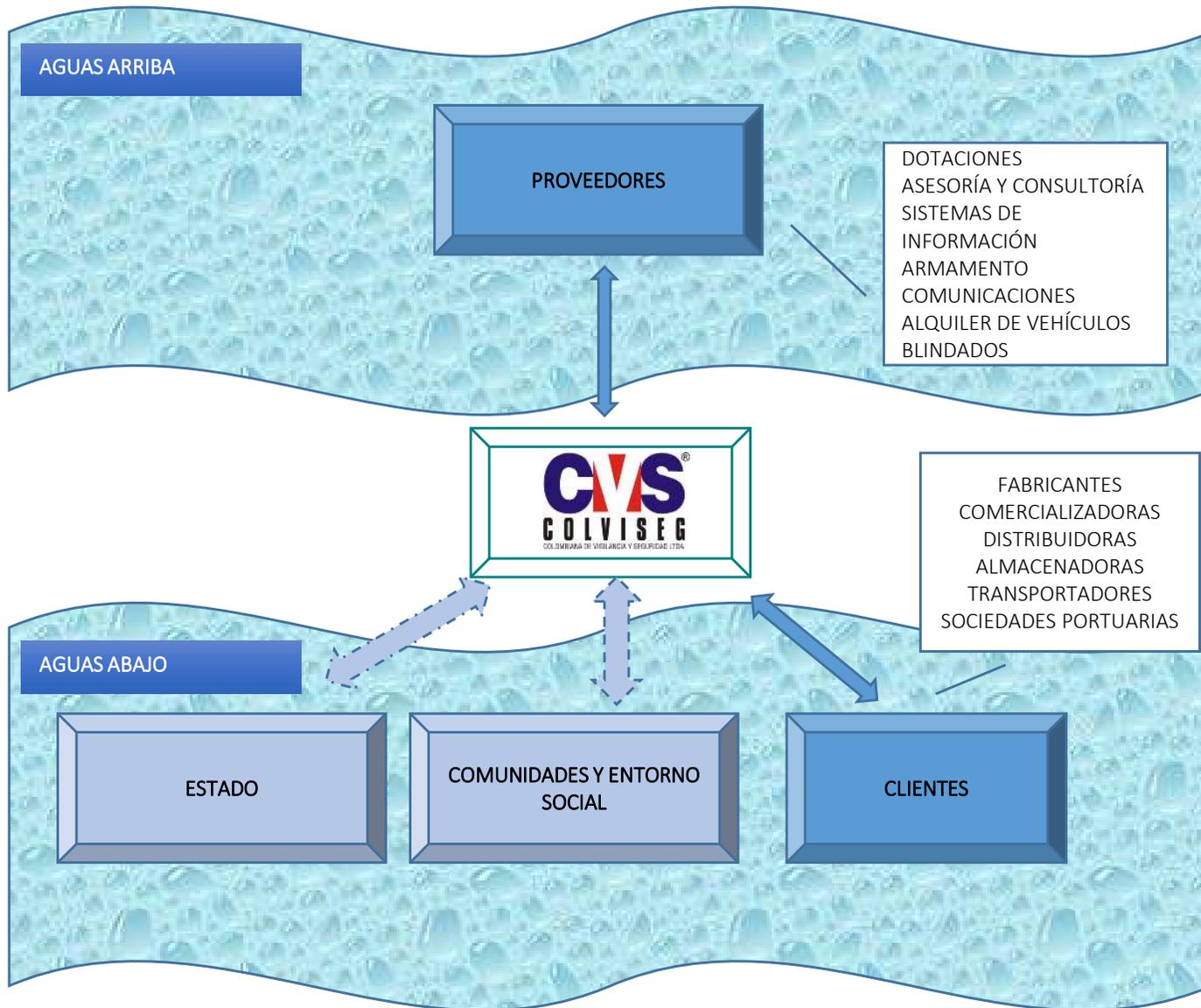
- ❖ **Selección de proveedores:** Se solicita tres cotizaciones, se evalúa precio, calidad, cumplimiento de requisitos de SST, BASC (Documentación actualizada), aprobación por la dirección administrativa y financiera.
- ❖ **Pago a proveedores:** Recepción de mercancía y factura, revisión de requisitos de factura e ingreso de mercancías al inventario, contabilización de factura, programación de pago acorde a las condiciones de pago pactadas.
- ❖ **Estrategia de relacionamiento a proveedores:** Se manejan acuerdos de servicio que incluyen manejo de inventarios, confidencialidad de la información, tiempos de respuesta, calidad de los productos, forma de pago.
- ❖ **Evaluación a proveedores:** Se hace anual, se tienen en cuenta aspectos como la calidad de los productos y servicios prestados, cumplimiento de requisitos de SST y BASC, visita. La calificación del proveedor debe ser de 80 para que continúe con nosotros, por debajo de esa calificación no puede continuar.

## Nuestros Proveedores

# 305

No se presentaron cambios significativos en nuestra cadena de suministro durante el año 2019.

# Cadena de Suministro



## Proveedores críticos

### 139

Se cuentan con proveedores críticos por seguridad: dotación, armamento, papelería, servicios de asesoría y consultoría  
SSTA: servicios de exámenes ocupacionales, mantenimiento y gestores ambientales

# Iniciativas Externas

Hemos definido involucrar en nuestra gestión empresarial iniciativas locales y mundiales que permitan fortalecer nuestra estrategia de sostenibilidad, de esta manera la empresa ha establecido como eje de trabajo 6 de los 21 Objetivos de Desarrollo Sostenible,

- 3. Salud y Bienestar
- 6. Agua Limpia y Saneamiento
- 7. Energía Asequible y no contaminante
- 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- 10. Reducción de las Desigualdades
- 13. Acción por el Clima



Adicionalmente contamos con el **Certificado en Responsabilidad Social** que otorga la **Corporación Fenalco Solidario**.

# Iniciativas Externas

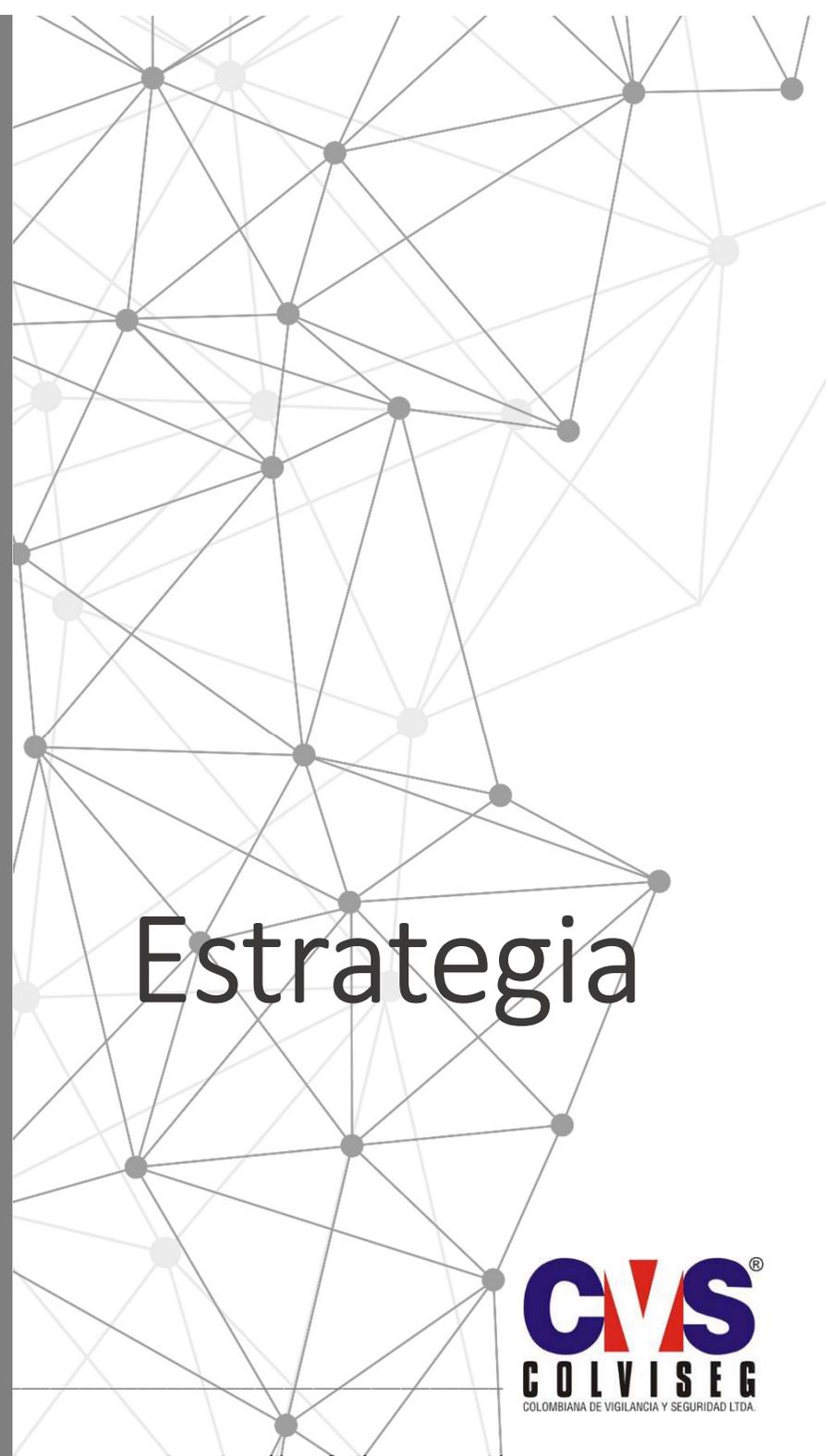


Durante el año 2019 se realizó con el ente certificado SGS Auditoría ISO 26000 e informe GRI. Se presentó auditoría de ISO 26000 con SGS y se obtuvo una calificación de 88% en ISO 26000 y de 92% de cumplimiento del informe GRI en responsabilidad social.

# Reconocimientos



Gracias a nuestra gestión con Proveedores realizada durante el año 2019, ICONTEC nos reconoció y felicitó por el cumplimiento del 100% de la evaluación a proveedores.



# Estrategia





## Declaración de la Gerencia

Durante el año 2019 diseñamos estrategias sostenibles enfocadas en el desarrollo social, el bienestar de nuestros colaboradores, la construcción de Tejido Social, la generación de Valor, el desarrollo de programas bajo criterios de innovación y la mejora de procesos, con el objetivo de consolidar acciones enfocadas en dar respuestas a las necesidades del mercado, del país y de nuestros grupos de interés bajo criterios de calidad, ética, transparencia, innovación, compromiso y responsabilidad.

Continuamos inmóviles ante el compromiso de integrar a nuestra gestión las iniciativas nacionales y mundiales relacionadas con la sostenibilidad ambiental, la responsabilidad social y la gestión ética empresarial, por lo cual seguimos trabajando bajo los 10 principios de Pacto Global como eje fundamental en el desarrollo de nuestras actividades, asimismo integramos los objetivos de Desarrollo Sostenible como marco de actuación en la generación de valor con nuestros grupos de interés.

Tenemos el gusto de presentar nuestro Informe de Sostenibilidad 2019 realizado bajo metodología GRI STANDARDS, el cual integra la gestión realizada por nuestra organización durante el año 2019 en los componentes: Ambiental, Económico y Social, así como nuestras estructura de gobierno y los procesos de relacionamiento con nuestros grupos de interés; de igual manera integramos una visión general de las acciones realizadas en el desarrollo de los procesos internos, nuestra planeación estratégica y los aprendizajes y retos que ha superado la organización.

Agradecemos a nuestros grupos de interés por hacer parte de nuestra gestión, reconocemos la importancia de mantener un dialogo constante con ustedes para continuar avanzando en la consolidación de estrategias sostenibles que contribuyan con el desarrollo social del país.

Un saludo especial.



María Eugenia Arenas  
Gerente General

102-11

102-15

403-2

# Principales Impactos, Riesgos y Oportunidades

Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
Fortalecer las estrategias de Innovación	Crecimiento organizacional	Gestión Sostenible y Capital Humano	
Canales y recursos de comunicación de los procesos hacia la Gerencia que permitan celeridad en la resolución oportuna de situaciones que requieren su intervención.	Reconocimiento en el Mercado	Actualización permanente en temas normativos, gestión de la Gerencia y del personal en general.	Decrecimiento de la economía
Fortalecer el sentido de pertenencia de los colaboradores con la Empresa.	Desarrollo de estrategias de Gestión Sostenible	Conocimiento de la planeación estratégica por parte de todos los grupos de interés.	Prácticas indebidas e incumplimiento de las políticas establecidas por Colviseg.
Entrenamiento y fortalecimiento de competencias del ser y del saber para promociones que consoliden un plan carrera en la organización	Nuevas líneas de negocio	Mejora continua de Procesos	
Definir los uniformes del personal administrativo de acuerdo al clima de la región.		Solidez financiera y reconocimiento del mercado	
Fortalecer las competencias de liderazgo, dirección y administración de equipos de trabajo y del área de seguridad electrónica	Desarrollo de estrategias tecnológicas	Sistemas tecnológicos modernos y eficientes para la realización de tareas administrativas y para la prestación de servicios.	Prácticas que afecten la imagen de la compañía
		Credibilidad y confiabilidad en el mercado.	

# Principales Impactos, Riesgos y oportunidades

**Riesgos Estratégicos**

- Financiero
- Jurídico y Regulatorio
- Reputacional
- Capital Humano
- Incumplimientos Contractuales
- Gobernabilidad
- Crecimiento

**Riesgos del Entorno**

- Fenómenos Naturales
- Sociopolítico
- Competencia desleal
- Confidencialidad de la información

**Riesgos Operacionales**

- Fallas Humanas o de Procedimiento
- Falta o Falla de Equipos
- Falla de Infraestructura
- Indisponibilidad de TICs
- Fraude e infidelidad
- Ambiental

## Gestión Integral del Riesgo

Para la determinación de los Niveles de Alerta y Medidas de Respuesta se tienen cuatro niveles del riesgo y con sus respectivos criterios de respuesta, el tipo de riesgo lo establecemos de la matriz de PROBABILIDAD POR IMPACTO:

Bajo	Riesgo mínimo de actividad de la amenaza dirigida hacia EL CLIENTE, Se implementan planes de seguridad y se realiza un monitoreo de la información del ambiente operacional.
Medio	Aumento previsto de la amenaza, más definida y validada y el riesgo de un ataque contra EL CLIENTE es significativo. Se monitorea activamente el ambiente operacional y se activa los estados de alerta.
Alto	Hay un incidente de amenaza real o cuando la información indica que la actividad de una amenaza es inminente. Se implementan planes mutuos de asistencia con EL CLIENTE y otras empresas de la industria en el área.
Crítico	Existe una acción en proceso en un sitio específico que pone en peligro las vidas y el patrimonio de EL CLIENTE., Se re direcciona el personal hacia las necesidades de la emergencia.

# Objetivos Estratégicos

Colvisseg Ltda., ha establecido los siguientes Objetivos estratégicos de acuerdo a las políticas organizacionales, necesidades y expectativas identificadas de las partes interesadas, riesgos y oportunidades

Garantizar la prestación del servicio mediante el cumplimiento de consignas específicas y generales.

Aplicar y fomentar el cumplimiento de la normatividad vigente y otros requisitos

Verificar y determinar la eficacia y el desempeño de los procesos de nuestro sistema, cumpliendo el programa de auditorías internas de calidad y aplicando acciones de mejora.

Mantener un nivel Operacional tal que represente un buen nivel de utilidad para nuestros socios.

Aplicar y fomentar el cumplimiento de la normatividad vigente y otros requisitos

Evaluar la percepción del cliente con respecto al servicio y dar tratamiento a las quejas y reclamos.

Contar con personal idóneo para la prestación del servicio.

# PLANEACION ESTRATEGICA 2019

Todos nuestras acciones están enmarcadas por el **respeto** de la **dignidad humana**, el **cumplimiento de la ley**, la **colaboración con las autoridades competentes**, el compromiso con el ambiente y con nuestros clientes. Ha sido política de Colvisseg Ltda., colaborar siempre con los organismos de seguridad del estado, fomentando, promoviendo la honradez y la justicia social.



# Planeación Estratégica 2019

FINANCIERO	CLIENTE	PROCESOS INTERNOS Y DE NEGOCIO	APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO
<p>Crecimiento de la organización en un 8 % con relación a los ingresos del año 2018 después de incrementado el SMMLV</p> <p>Margen de rentabilidad entre 3.5% y 4%</p> <p>Facturación y cobro de la totalidad de los servicios en forma oportuna</p> <p>Auditoria preventiva mensual al proceso de nomina y programación para la autorización de pago.</p> <p>Auditoria periódica a contratos con facturación superior a 100M</p>	<p>Fidelización y satisfacción del cliente &gt; 95%</p> <p>CERO tolerancia en multas, sanciones o terminaciones anticipadas de contrato por calidad del servicio o incumplimiento de los acuerdos de niveles de servicio,</p> <p>Innovación y gestión en las propuestas de seguridad integral presentadas a los clientes actuales y potenciales, acompañado de una estrategia de protección y análisis de riesgos.</p> <p>Estrategia de fortalecimiento de marca a través de marketing digital.</p> <p>Disminución de las quejas y reclamos</p> <p>Los PQR ser contestados en los términos establecidos por la ley y los ANS definidos en los contratos con los clientes.</p>	<p>Controlar mensualmente el cumplimiento de las metas de la planeación estratégica definida por los procesos para el año 2019.</p> <p>Optimización de los recursos (reducción de los gastos administrativos, sobrecostos administrativos, multas o sanciones)</p> <p>Obtener resultados por encima del 90% en las evaluaciones de desempeño mensual de los supervisores , gestores de contrato y administradores regionales. (Según matriz de desempeño SIG)</p> <p>Utilización y control de los software adquiridos por la empresa: ODOO, Visitrack, Safetytrack, moniplus para el seguimiento y análisis de las novedades reportadas en la operación dando cumplimiento a los planes de acción para lograr eficiencia y cumplimiento de indicadores, objetivos y metas de la planeación estratégica.</p> <p>Realizar con el apoyo de la dirección de riesgos dos simulares de manejo e crisis y la continuidad del negocio.</p> <p>Disminución de los casos de siniestralidad en un 20% con relación al año 2018 apoyado en la dirección de riesgo y con la información obtenida de los estudios de seguridad, análisis de riesgos, informes de prevención y pruebas de vulnerabilidad.</p> <p>Actualización en el 100% de los puestos de las consignas generales, consignas específicas y los estudios de seguridad.</p> <p>Disminución de la accidentabilidad y prevención de la contaminación ambiental</p>	<p>Disminución de la Rotación</p> <p>Cumplimiento de los porcentajes de evaluación de desempeño</p> <p>Mejorar competencias</p> <p>Mejorar condiciones de ambiente de trabajo.</p> <p>Consolidación de la plataforma de capacitación virtual antes del 30 de abril.</p> <p>Concientización del vigilante en el cumplimiento de protocolos, atención efectiva y asertiva al cliente, reporte de informes de prevención.</p>

El objetivo general de la compañía en nuestro actuar de Sostenibilidad es desplegar nuestra actividad empresarial en el marco de una relación constructiva con las comunidades en las que estamos insertos, en las que somos partícipes del desarrollo del entorno social, el mejoramiento continuo a través de la generación de empleo, mejoramiento de competencias del personal, la contratación con proveedores de la regiones, la generación de valor y la construcción de tejido Social. Así como, la preservación del ambiente, garantizar la calidad de los servicios y cumplir con la legislación vigente aplicable a la actividad bajo principios éticos y transparentes.

## Objetivos

Propiciar un entorno participativo dentro del cual se consideren los intereses de nuestros grupos de interés dentro de un marco ético

Generación de empleo, y la contratación con proveedores de las regiones. Mejoramiento de competencias del personal.

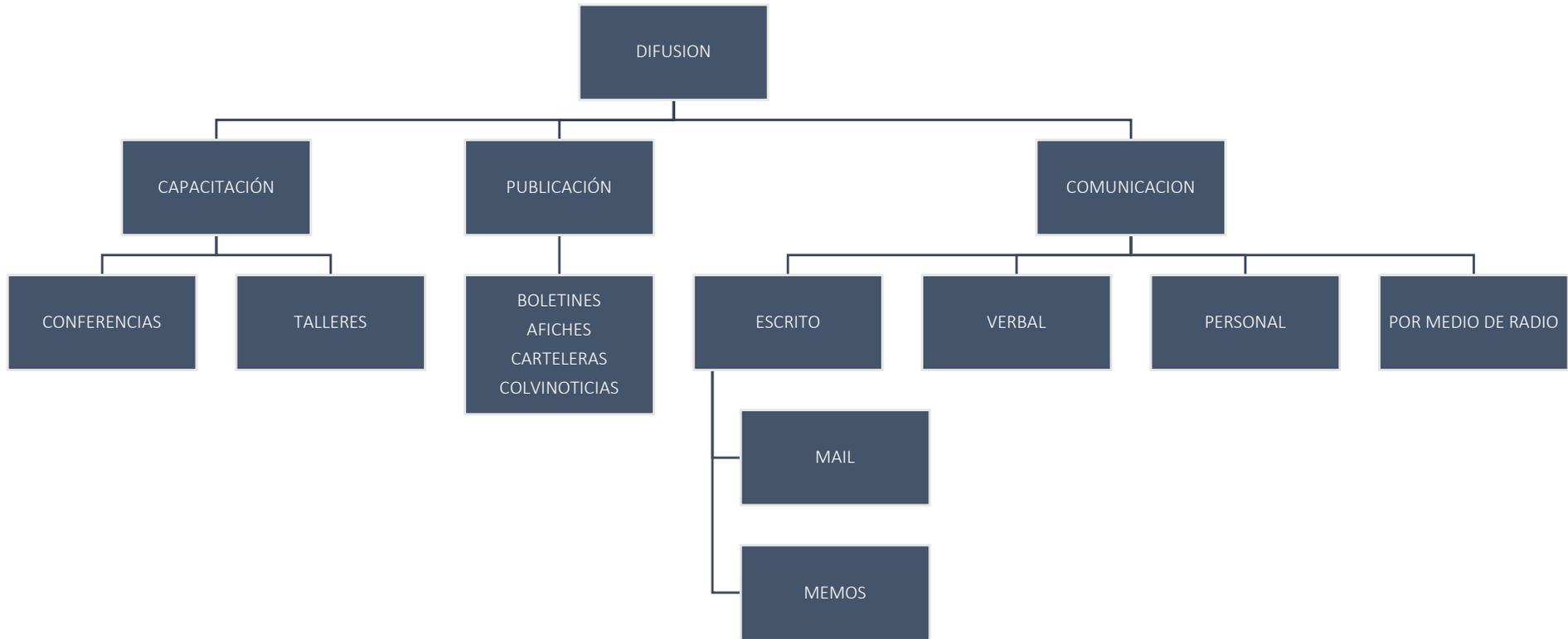
<b>ACCIONISTAS</b>  Incrementar el valor económico de la organización, en términos de:  Rentabilidad                  Crecimiento Sostenibilidad                Eficiencia	<b>CLIENTES</b>  Productos y servicios que satisfagan sus necesidades:  Calidad                  Cumplimiento Servicio                Atención Asesoría                Relación C/B	<b>COMUNIDAD</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de la Ley</li> <li>• Desarrollo sostenible</li> <li>• Prevención de la contaminación</li> <li>• Integración en programas sociales con las comunidades</li> </ul>
<b>PROVEEDORES</b>  Relación de negocios beneficiosa	<b>EMPLEADOS</b>  Bienestar laboral Estabilidad Desarrollo profesional Ambientes de trabajo Retribución económica SST	<b>ESTADO</b>  Cumplimiento de las políticas sociales y ambientales. Participación con el Estado para el desarrollo de proyectos sociales



# Ética e Integridad



# Valores, Principios, Estándares y Normas de Conducta



COLVISEG Ltda. En aras de promover la participación del personal activo de la compañía brinda espacios en los cuales se busca fortalecer el dialogo bidireccional, en busca de una mejora para los procesos, amenazas y/o vulnerabilidades en seguridad física, seguridad industrial, salud en el trabajo y ambiente, tratamiento de quejas y reclamos en derechos humanos, desarrollo de las políticas, objetivos gerenciales, investigaciones de accidentes, identificación de peligros, riesgos y oportunidades y toda comunicación que genere mejoramiento y respeto continuo a través de los comités; primario, coordinadores, supervisores, COPASST, convivencia.

## Política Integral

En Colviseg Ltda., trabajamos bajo un sistema integrado de gestión que asegura la prestación de los servicios de asesoría, consultoría, seguridad física, seguridad electrónica, seguridad con medio canino, protección a personas, vehículos y mercancía con enfoque a la gestión integral del riesgo para prevenir las posibles desviaciones o no conformidades y garantizar la calidad, protección y preservación del ambiente, la seguridad y la salud en el trabajo.

Por lo tanto nos comprometemos con:

La prestación de servicios de seguridad de alta calidad que cumplan con las necesidades y requisitos contractuales de nuestros clientes.

La mejora continua y la eficacia del sistema integrado de gestión a través de la formulación, comunicación y el seguimiento de los objetivos de cada uno de los procesos de la compañía con un enfoque socialmente responsable, hacia la protección de los trabajadores y partes interesadas.

Generación de valor e innovación.

La prevención y el control al contrabando, terrorismo, lavado de activos, narcotráfico, fraude, corrupción, actividades ilícitas en nuestras operaciones de seguridad y en la cadena de suministro;

COLVISEG no financiará ni participará de ninguna de estas actividades ilícitas ni de grupos al margen de la ley.

- El cumplimiento de la legislación, normas, reglamentación y obligaciones con partes interesadas aplicable a las actividades desarrolladas y otros requisitos que suscriba la organización en calidad, seguridad, salud en el trabajo y ambiente en las operaciones de COLVISEG a nivel nacional.

- El desarrollo, protección y bienestar permanente de nuestros trabajadores, brindando calidad de vida laboral, la prevención de enfermedades laborales, la prevención de los accidentes, la prevención de la contaminación, daños a la propiedad e impacto socio-ambiental.

- La constante identificación de peligros y aspectos ambientales, evaluación, valoración y control de riesgos e impactos generados por la organización en todos sus puestos de trabajo, con todos sus trabajadores, contratistas, visitantes y demás grupos de interés.

Contar con planes de respuesta ante emergencias para salvaguardar la seguridad, la salud, proteger a sus empleados, partes interesadas y al ambiente.

La planificación y el desarrollo de actividades encaminadas al uso racional de los recursos naturales y el fomento de la responsabilidad social con nuestros grupos de interés, considerando sus expectativas dentro de un marco ético y participativo.

La Alta Dirección de la compañía se compromete a respaldar económica y activamente los programas establecidos para el cumplimiento de esta política, normatividad y procedimientos; así como a mantenerla actualizada, disponible y difundida al personal, contratistas, clientes y otras partes interesadas.

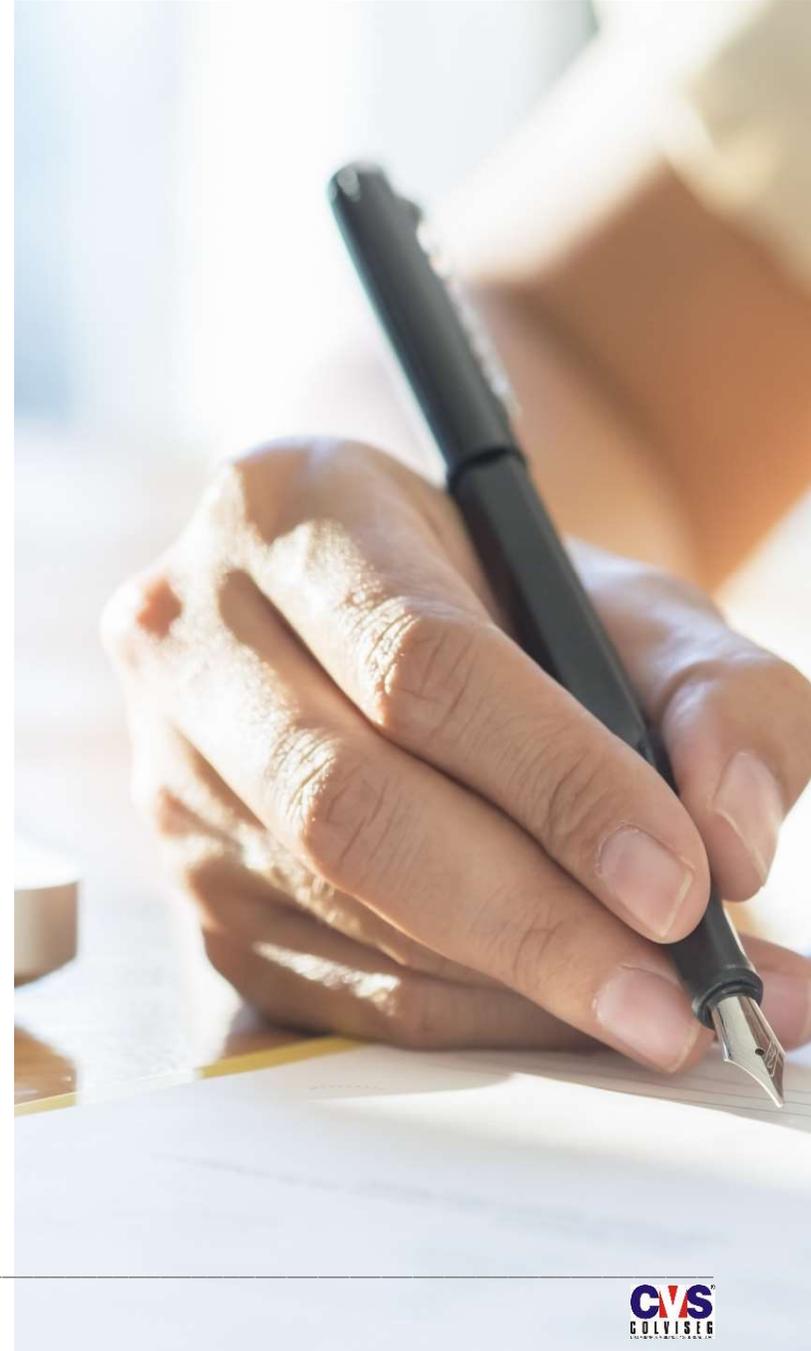
## Política sobre Derechos Humanos

**COLVISEG LTDA.** se compromete por medio de la Gerencia a liderar y facilitar los recursos humanos, administrativos y financieros necesarios para garantizar el respeto y promoción de los derechos y libertades de las personas, en todas las actividades ejercidas por la Compañía, enfatizando en que el trato de los empleados y las partes interesadas estén basados en el respeto y la dignidad de todos los seres humanos, sin discriminación de sexo, raza, edad, religión, condiciones económicas, inclinaciones ideológicas o políticas.

**COLVISEG LTDA.** Teniendo en cuenta que no obstante la función de nuestros empleados en el área operativa conlleva a la prevención para la protección de bienes y personas, velará porque el carácter civil de dichos empleados prime para efectos de ser reconocidos por el Derecho Internacional Humanitario en situaciones de conflicto armado.

**COLVISEG LTDA.** asegura el cumplimiento y acatamiento a los deberes, derechos, obligaciones y principios del Derecho Internacional Humanitario, Carta Magna, los principios voluntarios, leyes y normas reglamentarias y concordantes de las mismas, rechazando en consecuencia las vías de hecho y su vinculación con grupos armados al margen de la ley.

**COLVISEG LTDA.** Ejerce control sobre los procesos de selección, capacitación profesional y reentrenamiento del personal, con énfasis en el respeto a los Derechos Humanos y en la valoración del individuo, para aportar a la conformación de una cultura de la tolerancia, el respeto mutuo y el reconocimiento de los derechos a los demás, enfatizando en la necesidad del respeto para mantener la confianza en la justicia.



# Política de Protección Laboral

102-16

103-1

103-3

103-2

**COLVISEG LTDA.** Conocedora de la responsabilidad que le asiste como empleador y comprometida con el desarrollo y bienestar de nuestros empleados y partes interesadas desarrolla medidas preventivas y correctivas para:

- ✓ Evitar acciones de violencia laboral
- ✓ Evitar acciones de persecución y acoso laboral
- ✓ Evitar la explotación laboral
- ✓ Evitar el trabajo infantil
- ✓ Evitar la discriminación y la persecución a la mujer embarazada.
- ✓ Acatar la legislación nacional y cualquier otro derecho aplicable, y de respetar los instrumentos internacionales, así como su interpretación.
- ✓ La mejora continua en los procesos integrales de gestión.
- ✓ Cumplimiento de las normas legales para la de remuneración salarial a los empleados.

Para garantizar el cumplimiento de esta política Colvisseg LTDA realiza procesos de formación al personal Directivo, Jefes de Área, además de crear y hacer seguimiento al funcionamiento correcto del comité de convivencia y establece canales de comunicación para atender las solicitudes de los trabajadores garantizando la confidencialidad de la información suministrada y que no existirán retaliaciones, persecuciones u otro señalamiento a quienes presenten alguna reclamación y respetará el fuero de maternidad y a la mujer cabeza de familia.

De igual manera se compromete a que sus empresas contratistas y subcontratistas se acojan a esta política e implementen buenas prácticas laborales.

## Política de Seguridad Vial

**COLVISEG LTDA.** se compromete a establecer actividades sean de promoción y/o prevención de accidentes en vía pública, por tanto, todas los contratistas, subcontratistas y personal de la compañía provistos con vehículos de la empresa o de terceros para la ejecución de su labor diaria, son responsables en la participación activa de las actividades que programe y desarrolle COLVISEG LTDA además de así disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes de trabajo en la vía pública que puedan afectar la integridad física, mental y social de los funcionarios directos, contratistas, subcontratistas, de la comunidad en general y el ambiente.

Para darle cumplimiento a la política de seguridad vial por parte de COLVISEG LTDA se establecen los siguientes aspectos:

Los funcionarios tanto directos de la empresa como contratistas y subcontratistas, son responsables de la aplicación de las disposiciones establecidas y divulgadas por COLVISEG LTDA en su plan estratégico de seguridad vial.

Establecer estrategias de concientización, sensibilización a los funcionarios directos de la empresa, contratistas y subcontratistas a través de capacitaciones, charlas, campañas de orientación a la prevención de accidentes de tránsito y respeto por las señales de tránsito vehicular, que permitan la adopción de conductas proactivas frente al manejo defensivo además de la seguridad vial en la empresa.

Cumplir con la reglamentación establecida en el código nacional de tránsito terrestre según la ley 769 de 2002 y/o leyes que modifiquen, que se enmarca en principios de seguridad, calidad, preservación de un ambiente sano y la protección del espacio público.

Dar seguimiento a la responsabilidad tanto del personal directo de la empresa como de los contratistas y subcontratistas frente a la realización de cualquier actividad con fines preventivos y correctivos, provistos para el ejercicio del cumplimiento de su labor, con el objeto de mantener un excelente desempeño de estos y establecer medidas de control para evitar la ocurrencia de accidentes que puedan generar daños a la persona o a la propiedad.



## POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, ALCOHOL, Y TABACO



Colviseg Ltda, consciente que el consumo sustancias psicoactivas, alcohol y el tabaco puede alterar el estado de animo y el nivel de concentración, representando un impacto negativo en la Salud y Seguridad en el lugar de trabajo de los colaboradores, contratistas y/o terceros, ya que genera riesgos y enfermedades, tanto para los trabajadores afectados como para sus compañeros y/o partes interesadas, define la siguiente política la cual será un requisito de obligatorio cumplimiento, para todos los colaboradores, visitantes y contratistas de la compañía:

- Se prohíbe el consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco por parte de los colaboradores, contratistas y visitantes durante el horario laboral, sean estos dentro o fuera de las instalaciones de la empresa o del cliente o en los vehículos de la operación.
- No se admite el ingreso de colaboradores, contratistas y/o visitantes en estado de alicoramiento, ni bajo efectos de sustancias psicoactivas a las instalaciones de la empresa y/o a prestar el servicio.
- Ninguna persona, sin importar su cargo u ocupación, colaborador o visitante podrá estar bajo los efectos del consumo de bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas que alteren el estado de conciencia, el estado de ánimo, la percepción y la capacidad de reacción de la misma, durante las horas de trabajo, sean estas dentro de las instalaciones de la empresa o las del cliente.
- No se permitirá la posesión, consumo y/o comercialización de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas, tanto en las instalaciones de la empresa, el cliente, como en actividades de trabajo fuera de la oficina.
- Es obligación de cada colaborador informar a su jefe inmediato, si por razones médicas, debe hacer uso de algún tipo de medicamento que pudiera afectar la ejecución segura de sus funciones.
- Colviseg Ltda se reserva el derecho de realizar pruebas de alcohol y/o drogas o de convocar a terceros para que las hagan, durante la jornada laboral.
- Es de carácter obligatorio participar activamente en los programas de sensibilización y capacitación que promuevan el cumplimiento de la presente Política.

El incumplimiento de esta política, así como la oposición a las inspecciones o tomas de muestras para verificar su acatamiento, se considera falta grave y en consecuencia la empresa puede adoptar medidas disciplinarias, inclusive dar por finalizado el contrato de trabajo por justa causa.

# Mecanismos de Asesoramiento y Preocupaciones Éticas

Hemos definido, identificado e integrado este factor en nuestra matriz de gestión de riesgos corporativa, donde se define su criticidad y respectivos controles para el aseguramiento de la gestión administrativa y la prestación de los servicios. Para ello se han definido las siguientes acciones:

- ❖ Firma de acuerdos de confidencialidad y protección de datos.
- ❖ Proceso de selección basado en un estudio de seguridad a personas ESP
- ❖ Capacitación anual en el programa de prevención de amenazas
- ❖ Canales de comunicación para la prevención de incidentes
- ❖ Auditorias periódicas de seguridad, sistema integral de gestión y auditorias administrativas.
- ❖ Gestión de clientes y proveedores con acuerdos de seguridad y visitas periódicas de verificación de procesos.

Nuestra organización cuenta con un código de ética y buen gobierno que define las estrategias y acciones en temas de ética y transparencia. De igual manera trabajamos diariamente en la construcción de acciones enfocadas en el respeto por la competencia leal, a través del cumplimiento de nuestros principios organizaciones .

## **Los mecanismos de denuncia de conductas poco éticas pueden realizarse:**

De manera verbal en nuestras oficinas

Al correo electrónico [quejasyreclamos@colviseg.com](mailto:quejasyreclamos@colviseg.com)

Buzón de sugerencias.

Por medio de nuestra pagina web [www.colviseg.com](http://www.colviseg.com) en el link PQR

# Código Ética

- Es obligación del trabajador conocer y observar las políticas internas de la compañía, siguiendo rigurosamente sus conductas éticas y de derechos humanos, entendiendo que para COLVISEG LTDA, la vida de los seres humanos y el respeto de los derechos humanos es su máxima prioridad. En sus labores el trabajador observará rigurosamente la normatividad y consignas específicas de la compañía así como de las consignas específicas del puesto de trabajo.
- Mantener y defender los valores, conocimientos de la profesión, absteniéndose de cualquier comportamiento que perjudique el desarrollo de la misma
- Es obligación del trabajador, Mantener una continua capacitación en lo que ha seguridad compete en su puesto de trabajo.
- Salvaguardar el derecho del cliente o usuario a una relación de confianza, intimidad y confidencialidad, así como al uso responsable de la información la obtención y difusión de información o datos sólo debe realizarse en función de un servicio profesional, manteniendo al cliente informado de su necesidad y utilización. No se divulgará información sin el conocimiento y consentimiento previos del cliente o usuario y de COLVISEG LTDA, excepto si éste no es responsable o se puede perjudicar gravemente a otras personas.
- Cumplir responsablemente los objetivos establecidos, las funciones y consignas de la entidad u organización, contribuyendo al desarrollo de políticas, procedimientos y prácticas debidas para conseguir los mejores niveles posibles de actuación.
- Garantizar eficiencia y eficacia para con el cliente o usuarios por medio de revisiones periódicas de las consignas, y los procedimientos a través de los cual se proporcionan los servicios.
- Todo procedimiento y actuación estarán regidos por los dictámenes de la empresa, especialmente en lo que se refiere al uso de la fuerza.
- Es obligación del trabajador mantener los más altos estándares de idoneidad técnica y profesional, especialmente relacionado con el uso de la fuerza y armas de fuego
- En la prestación del servicio se deberá actuar dentro del marco legal con prudencia y mesura, de tal forma que armonice con las normas y consignas de la empresa.
- Es deber del trabajador, participar en las capacitaciones periódicas que COLVISEG LTDA, provee para el beneficio propio y de sus clientes.
- En su afán por guardar la calidad y legalidad en los procedimientos y uso de la fuerza, la empresa difundirá y procurara decididamente la observancia de una política de procedimientos, haciéndose especial énfasis en el uso controlado y legítimo de la fuerza, actividad ésta que deberá ser susceptible de monitorearse, tanto por parte de la empresa como de los organismos de control y vigilancia del estado. La actividad de seguimiento debe permitir, en sus procedimientos, la realización de investigaciones por posibles abusos o actos ilegales cometidos por el trabajador y establecerá con claridad medidas disciplinarias proporcionadas y suficientes para prevenir y juzgar procedimientos adversos a la filosofía de derechos humanos profesada por COLVISEG LTDA.
- En todo momento el personal deberá exhibir un comportamiento ejemplar hacia individuos y comunidades locales, mostrando respeto por los derechos humanos y la dignidad de todos.
- El trabajador no se verá involucrado en controversias. cualquier disputa, altercado o confrontación debe ser reportada inmediatamente a la empresa
- El personal no deberá involucrarse en ningún tipo de protesta social
- No inferir con aspectos operacionales como organización de tropas, movimientos, patrullajes y cualquier otra materia de prerrogativa exclusiva de los comandantes de la fuerza pública
- Apoyar a las autoridades y a la empresa en cuanto a prevención del crimen e informarles cuando tengan conocimiento de la perpetración de actos ilegales
- Todo el personal debe poseer las licencias establecidas por la Superintendencia de acuerdo con el cargo desempeñado y mantenerlas actualizadas (credencial SVSP y curso de vigilancia)
- Utilizar solamente el equipo y los elementos autorizados por la Superintendencia para los propósitos previstos en la licencia
- Antes de cualquier ingreso de empleados se cumplirá con un completo chequeo de sus antecedentes., y el empleado está en la obligación de reportar cualquier cambio en este sentido.
- El trabajador no debe usar el nombre de COLVISEG LTDA para realizar actividades que no tengan relación con la empresa y sean propias de su cargo o funciones
- El trabajador reportara a la empresa acerca del desarrollo de los servicios, en todo momento y en especial ante cualquier novedad..
- El trabajador deberá seguir los conductos regulares y las instrucciones dadas por la empresa.
- El personal de seguridad respetará la dignidad humana y los derechos y las libertades individuales y colectivas así como las garantías constitucionales de toda persona en general y de los trabajadores de la empresa en particular. El personal de seguridad no deberá infligir o tolerar ningún acto de tortura u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- La seguridad privada debe actuar dentro del marco legal con mesura y prudencia; proveer exclusivamente servicios preventivos y defensivos y no involucrarse en actividades exclusivas de la fuerza pública sin perjuicio de los deberes legales de apoyo o denuncia. La seguridad privada debe promover la no utilización de medios no violentos y asumir actitudes disuasivas.
- Se utilizará la fuerza únicamente en condiciones de estricta necesidad y de manera proporcional a la agresión, solamente cuando los otros medios resulten ineficaces o no garanticen de ninguna manera la prevención de un delito contra la vida, contra la integridad personal o contra el ejercicio de derechos sobre los bienes de las personas bajo protección o la detención de un delincuente sorprendido en flagrancia.
- No deberán emplearse armas de fuego salvo cuando sea estrictamente inevitable para proteger una vida y no se cuente con otros mecanismos que permitan salvaguardar la integridad de las personas. La utilización del arma de fuego es una medida extrema en defensa de la propia vida o la de los demás o en un caso de inminente peligro de muerte o lesión grave. Cuando el empleo de las armas de fuego sea inevitable se debe ejercer con moderación, actuando en proporción a la gravedad de la agresión; procurando reducir al mínimo los daños y lesiones, y proceder de modo que se preste lo antes posible atención medica a todas la personas afectadas incluyendo a los agresores, informar de manera inmediata lo ocurrido a la instancia de supervisión correspondiente.
- Cuando el personal de seguridad sorprenda a delincuentes en flagrancia no empleara la fuerza, salvo cuando sea estrictamente necesario para mantener la retención o cuando corra peligro la integridad física de personas.
- El personal de seguridad debe mantener en total reserva y confidencialidad la información que obtenga en desarrollo de su actividad, salvo que dicha información se requiera para proteger derechos o por mandato de autoridad competente.
- El trabajador no se verá involucrado en conductas de corrupción como: manejo de influencias, favores propios o a terceros, recibir o solicitar cualquier tipo de pago por favores o beneficios y cualquier tipo de favorecimiento que salten los procesos.
- El trabajador no se verá involucrado en prácticas como Extorsión, Soborno, Colusiones, Fraude, Tráfico de influencias, La falta de ética ni ninguna practica que vaya en contra del cumplimiento de las funciones de seguridad para las cuales ha sido contratado.

# Normas y Cumplimiento ético para Proveedores

Nuestros Proveedores deben cumplir con los siguientes **Criterios**

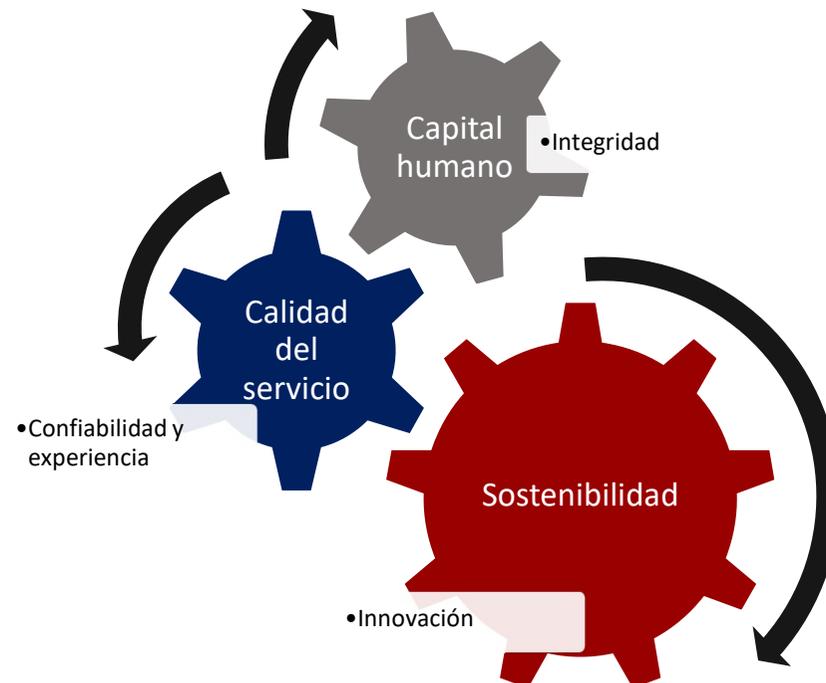
- ✓ Cumplimiento de regulaciones y leyes vigentes
- ✓ Prohibición de sobornos, comisiones ilícitas, pagos ilegales y otras prácticas corruptas
- ✓ Precisión de registros comerciales
- ✓ competencia leal y antimonopolio
- ✓ Propiedad intelectual e información confidencial
- ✓ Privacidad de datos
- ✓ Pautas de prácticas de empleo
- ✓ Conflictos de intereses
- ✓ Dispositivos móviles, medios electrónicos, internet y uso de correo electrónico
- ✓ Cumplimiento comercial
- ✓ Entorno, salud y seguridad
- ✓ Obsequios y atenciones

## Compromiso de la Alta Gerencia

La alta dirección asegurara que se establezcan, implementen y mantengan los procesos necesarios para el sistema Integrado de gestión.

Las direcciones, jefaturas, administradores regionales, entre otros informaran a la alta dirección sobre el desempeño del sistema Integrado de gestión y de cualquier necesidad de mejora y deben asegurarse que se promueva la toma de conciencia de los requisitos del cliente en todos los niveles de la organización.

La alta dirección designa en la regional Occidente, Regional Antioquia y la oficina principal en Bogotá a un oficial de cumplimiento quien es el responsable de mantener y mejorar el Sistema de Gestión y control y seguridad SGCS BASC e ISO 28000.



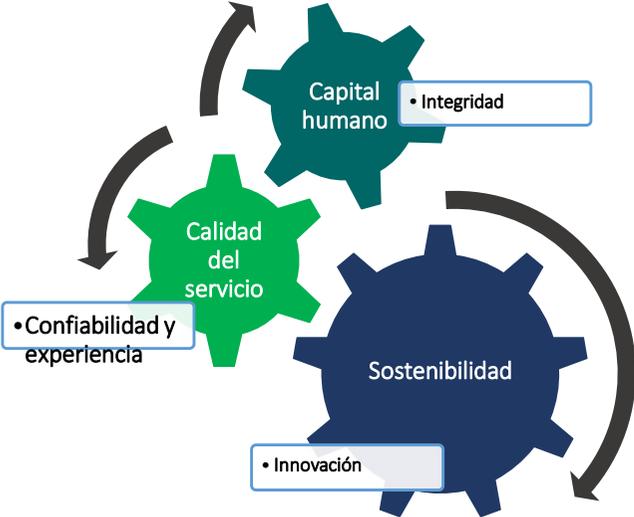


# Gobernanza



## Comités

**Nuestra Promesa de Valor.** Generamos valor en nuestros servicios a partir de estrategias de sostenibilidad que permitan integrar la efectividad de las acciones, el relacionamiento con nuestros grupos de interés y la gestión integral de los riesgos. Nuestra promesa de valor se fundamenta en:



### Comité primario.

Realiza revisión al cumplimiento de los objetivos de la organización y los procesos, se realiza una reunión mensual en la cual se verifican cumplimiento de objetivos, quejas y reclamos, informes de proceso y se realiza toma de decisiones para el mejoramiento continuo

### Comité copasst.

Comité de vigilancia para el cumplimiento del SSTA

### Comité de cartera.

Revisión de la cartera y toma de decisiones para definir las modalidades y plazos de pagos de las carteras por los clientes.

### Comité de convivencia.

Realizar verificación, seguimiento y toma de decisiones para las reclamaciones respecto de la convivencia organizacional.

### Comité de Riesgos Y siniestralidad

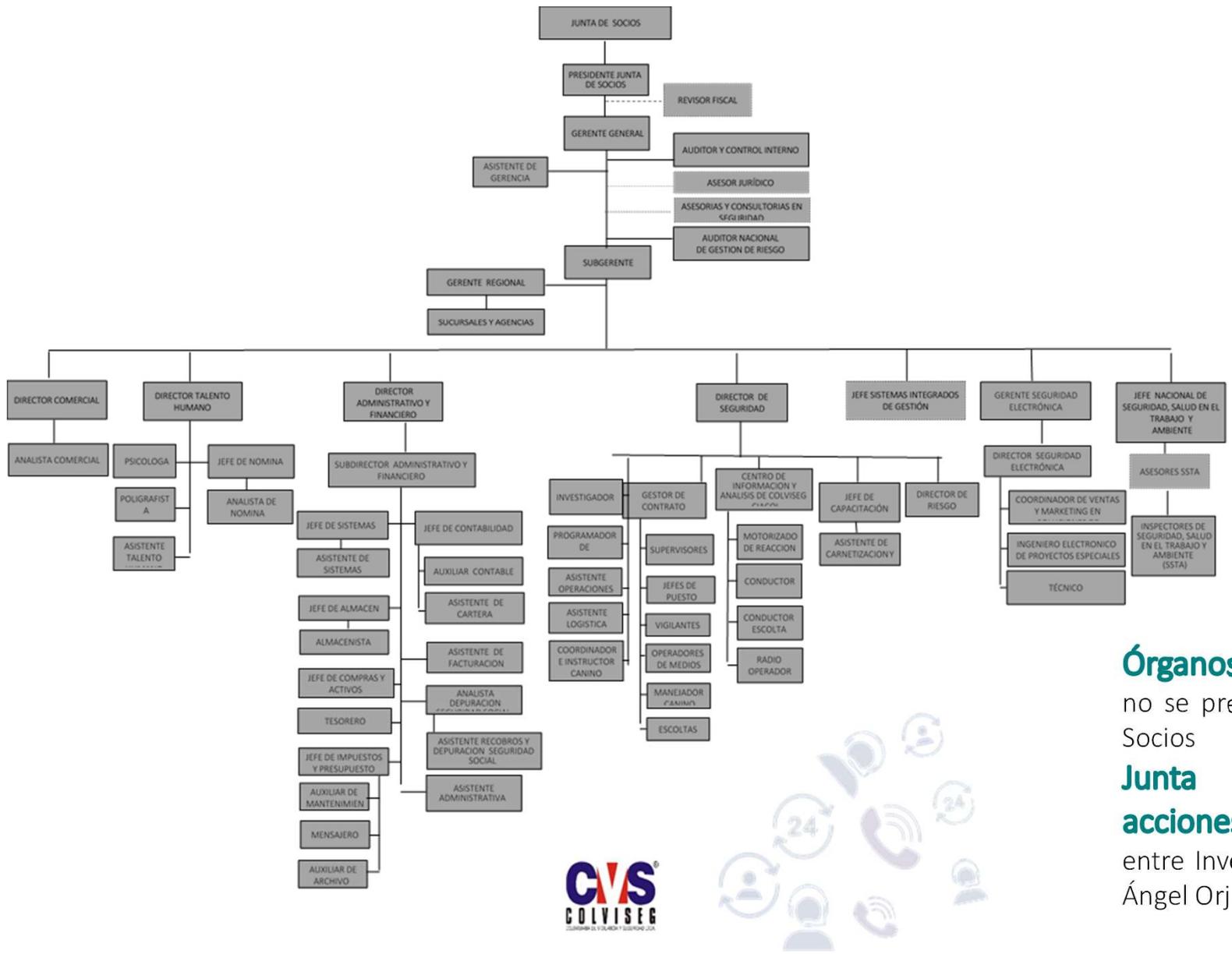
Realizar verificación, seguimiento y toma de decisiones para las gestión integral de los riesgos y la siniestralidad presentada en la compañía y sus asociados de negocio

La alta dirección asegurara que se establezcan, implementen y mantengan los procesos necesarios para el sistema Integrado de gestión.

Las direcciones, jefaturas, administradores regionales, entre otros informaran a la alta dirección sobre el desempeño del sistema Integrado de gestión y de cualquier necesidad de mejora y deben asegurarse que se promueva la toma de conciencia de los requisitos del cliente en todos los niveles de la organización.

La alta dirección designa en la regional Occidente, Regional Antioquia y la oficina principal en Bogotá a un oficial de cumplimiento quien es el responsable de mantener y mejorar el Sistema de Gestión y control y seguridad SGCS BASC e ISO 28000.

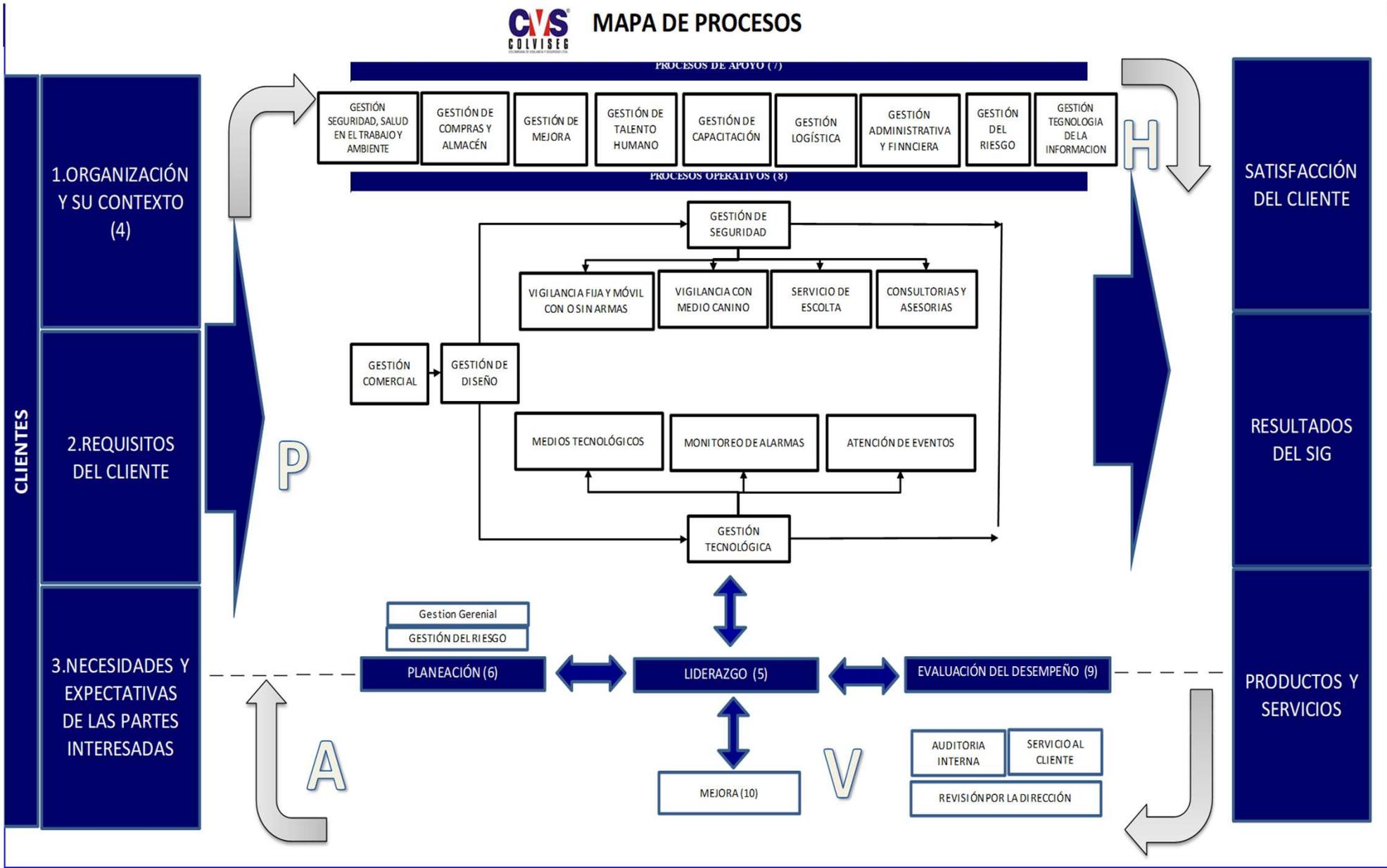
# Mecanismos de Asesoramiento y Preocupaciones Éticas



**Órganos de Gobierno** Para el año 2019 no se presentaron cambios en la Junta de Socios

**Junta directiva conformación y acciones** con una participación de 50 y 50 entre Inversiones Gamburibe s.a.s y Miguel Ángel Orjuela Campo.

# Delegación de Autoridad





# Grupos de Interés

102-40

102-42

# Nuestros Grupos de Interés



102-41

102-42

102-43

102-44

# Grupos de Interés

GI	Necesidades	Expectativas	Acciones de cumplimiento
Accionistas	<p>Recibir utilidades por las operaciones de Colviseg.</p> <p>Que no se tengan pérdidas operacionales o descapitalizaciones</p> <p>No tener pérdida reputacional</p> <p>No tener demandas de carácter civil o penal</p> <p>Cumplimiento de la legislación ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en las operaciones.</p>	<p>Obtener un mayor porcentaje de Utilidad</p> <p>No tener pérdidas</p> <p>Tener crecimiento de la compañía y de sus ingresos</p> <p>Que la compañía tenga buen posicionamiento en el mercado</p> <p>Reconocimiento en el mercado por el cumplimiento de los requerimientos SSTA</p>	<p>Los informes financieros mensuales</p> <p>Informe anual de la Junta de Socios</p> <p>Programas de Sistema de Gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente</p>
Clientes y usuario final	<p>Adquisición de un servicio de vigilancia bajo parámetros de calidad, SSTA y Legales</p> <p>Protección de bienes y personas</p> <p>Que Colviseg cumpla con lo respectivo a la legislación SSTA</p> <p>Usuario Final</p> <p>Recibir una atención oportuna, respetuosa y eficaz y tener sensación de seguridad en las instalaciones del cliente.</p>	<p>Satisfacción de la calidad de un servicio</p> <p>Acuerdo económico beneficioso</p> <p>Cumplimiento de los requerimientos de carácter SSTA</p> <p>No tener pérdidas o siniestralidad en sus operaciones por incidentes de seguridad de sus procesos</p> <p>Que sus usuarios reciban un servicio de calidad</p> <p>Que el persona de Colviseg participe de los programas SSTA, USUARIO FINAL</p> <p>No tener incidentes durante la visita y una buena atención por parte del personal de seguridad.</p>	<p>Prestación de los servicios de acuerdo al procedimiento GS-SV-02 prestación de los servicios de vigilancia</p> <p>Evaluación del servicio por parte del cliente</p> <p>Atención de quejas y reclamos</p> <p>Programas de Sistema de Gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente</p>
Comunidad	<p>Generación de empleo dando cumplimiento a los acuerdos definidos con las operadoras o clientes.</p> <p>Que la operación de Colviseg no genere inconformidades de ruido, inseguridad, daños a los bienes de la comunidad y vecinos aledaños.</p> <p>Que las operaciones de Colviseg cumplan con los requerimientos legales SSTA</p> <p>La comunidad no se vea afectada por los impactos ambientales generados por Colviseg.</p>	<p>Que Colviseg genere bienestar a la comunidad (donaciones)</p> <p>Que Colviseg participe y ayude a los programas SSTA de las comunidades (donaciones y programas)</p>	<p>Dar cumplimiento a los acuerdos de contratación con comunidades</p> <p>Atención de quejas y reclamos</p> <p>Programas de bienestar con comunidades</p> <p>Programas de Sistema de Gestión en Seguridad, Salud en el trabajo y Ambiente</p>
Proveedores	<p>Tener acuerdos comerciales beneficiosos</p> <p>Colviseg adquiera sus servicios y productos.</p> <p>Que Colviseg cumpla con la legislaciones y programas SSTA</p>	<p>Ser un proveedor recurrente</p> <p>Pedidos claros, periódicos y planeados.</p> <p>Pagos oportunos o anticipados a lo pactado.</p> <p>Tener un reconocimiento y acuerdos comerciales a largo plazo por el cumplimiento SSTA.</p> <p>Que la comunicación sea efectiva, Dentro de un marco participativo y del respeto.</p>	<p>Procedimiento de compras.</p> <p>Programas de Sistema de Gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente</p> <p>Evaluación de proveedores</p> <p>Programa de gestión y desarrollo de proveedores</p>

102-41

102-42

102-43

102-44

## Grupos de Interés

Con el propósito de afianzar nuestra relación con los grupos de interés, así como identificar las necesidades, expectativas e impactos, hemos realizado encuestas de satisfacción, encuestas para la identificación de necesidades, expectativas y oportunidades de mejora con todos nuestros Grupos de Interés. De igual manera contamos con un canal de comunicación abierto para atender cualquier situación.

GI	Necesidades	Expectativas	Acciones de cumplimiento
Empleados	Adquirir un empleo Tener estabilidad laboral Recibir pago salarial cumplido Tener condiciones de trabajo en ambientes sanos y bajo los parámetros SSTA y DDHH	Tener programa de bienestar Tener posibilidad de ascenso Tener incrementos salariales Tener equidad laboral Tener formación formal y no formal Tener flexibilidad de horarios Tener ambientes de trabajo confortable y bajo normas de SSTA	Procedimiento de selección y enganche de personal Programa de bienestar Quejas y reclamos Programas de Sistema de Gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente Pagos de nómina Programa DDHH
	Que la empresa cumpla con los requisitos legales Cumplimiento con los pagos de Impuestos. Cumplimiento con los permisos y registros para poder operar Que Colviseg cumpla con la legislaciones y programas SSTA	Participación en programas voluntarios implementados por el estado. Participación en la definición de la legislación aplicable a la actividad económica y la seguridad nacional	Pagos de impuestos Presentación de informes Renovaciones de cámaras de comercio, licencias de operación, entre otras. Programas de Sistema de Gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente
Entidades de control	Cumplimiento con los registros para los permisos de operación Cumplimiento con los pagos Cumplimiento con la entrega de informe de reportes Cumplimiento con los trámites de registro de credenciales Que Colviseg cumpla con la legislaciones y programas SSTA	Participación en programas implementados por el ente. Participación en la definición de la legislación aplicable a la actividad económica y la seguridad nacional	Pagos de aportes Presentación de informes Renovaciones de licencias de operación Programas de Sistema de Gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente
	Participación en igualdad de condiciones en los procesos comerciales de acuerdo a los definido por la SVSP Que Colviseg cumpla con la legislaciones y programas SSTA	Competencia sana Posibles alianzas comerciales estratégicas Posibles alianzas estratégicas en programas SSTA.	No tener multas o sanciones de la SVSP por competencia desleal. Participar en la asociaciones de empresas de la vigilancia ANDEVIG



# Acerca de este Informe



102-46 102-48 102-49 102-50

102-51 102-52 102-53 102-54

## Acerca de este Informe

Para nuestra organización es un gusto presentar nuestro tercer Informe de Sostenibilidad 2019 bajo metodología GRI STANDARDS, el cual puede ser consultado en la página web [www.colviseg.com](http://www.colviseg.com)

En el presente Informe se describen los aspectos materiales priorizados y definidos por nuestros grupos de interés, para su construcción se recopiló y revisó la Información de los procesos de la organización con el objetivo de presentar el desempeño social, ambiental y económico en el marco de nuestra gestión en sostenibilidad durante el periodo comprendido entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2019.

Colviseg Ltda. A partir del 2017 presenta su Informe de Sostenibilidad anualmente, el ultimo informe presentado correspondiente al año 2017, se realizó con la información de la gestión empresarial del año en mención, dicho informe se estructuró bajo los lineamientos de la metodología GRI G4.

*“Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Exhaustiva de los Estándares GRI”.*

Los Invitamos a que conozcan la gestión realizada por nuestra empresa durante el año 2019.

La Información aquí presentada fue verificada por la alta gerencia de la organización.

Contacto: [gerencia@colviseg.com](mailto:gerencia@colviseg.com)



# Enfoque de Gestión



Con el fin de definir los aspectos materiales y la cobertura del presente informe de sostenibilidad 2019 se llevo a cabo un proceso de identificación, priorización y validación de acuerdo a los principios establecidos por GRI STANDARDS. Para el desarrollo de estas actividades se realizó la identificación de los intereses, impactos, oportunidades y expectativas de nuestros grupos de interés, a través de un ejercicio participativo basado en el dialogo; en la etapa de valoración, con el objetivo de definir los asuntos importantes se desarrollaron evaluaciones de seguimiento y se aplicaron encuestas a los diferentes grupos de interés, las cuales contemplan los indicadores definidos en la metodología GRI

El número de encuestas desarrolladas con los grupos de interés corresponde a una muestra representativa de las partes interesadas, en este ejercicio se valoró cada aspecto en relación a la planeación estrategia y a los impactos de la organización.

Posterior a la identificación, priorización y validación de los asuntos materiales para definir la cobertura del informe, la organización de acuerdo a su planeación estratégica se definió la lista de asuntos materiales.

El departamento de SG-SSTA fue el área encargada de diseñar, ejecutar, coordinar, sistematizar y dirigir las actividades del proceso, sin embargo la gerencia y las diferentes áreas y departamentos de la organización participaron del proceso de definición de aspectos materiales y cobertura del informe.

Nuestro objetivo como organización es integrar en nuestra gestión los intereses, necesidades, impactos y expectativas de nuestros grupos de interés a partir de la identificación y la consolidación de relaciones de confianza y transparencia que permitan trabajar por la sostenibilidad de todas las partes interesadas.



La información presentada aquí se obtuvo de la comunicación bidireccional con una muestra representativa de nuestros grupos de interés, es preciso mencionar que la información recolectada fue resultado de la aplicación de una encuesta; también se obtuvo información de los diferentes ejercicios de relacionamiento que se desarrollaron a lo largo del año 2019 con los grupos de interés.

La mayor participación de los grupos de interés para la consolidación de la información fue de: Departamentos y áreas de la organización, Colaboradores, proveedores y Clientes. Es importante reconocer que no fue fácil la generación de espacios de trabajo mediante estrategias de focus group, dadas las actividades de la empresa y sus compromisos con los clientes y acciones programadas.

Estas son algunas de las acciones y actividades de relacionamiento con nuestro grupos de interés así como algunas instancias que participaron del proceso:

### Instancias que participaron del proceso

- Junta de Socios
- Gerencia
- Departamentos de la organización
- Comités de Trabajo

### Actividades de relacionamiento con nuestro grupos de interés

- Construcción Informes de Gestión
- Reuniones de seguimiento. Comités
- Revisión, ejecución de Políticas y Programas
- Comunicación permanente con comunidades
- Boletín Psicosocial
- Actividades de Relacionamiento
- Presentación Informe de Sostenibilidad 2017
- Reuniones de Gerencia



102-46

102-47

103-1

103-2

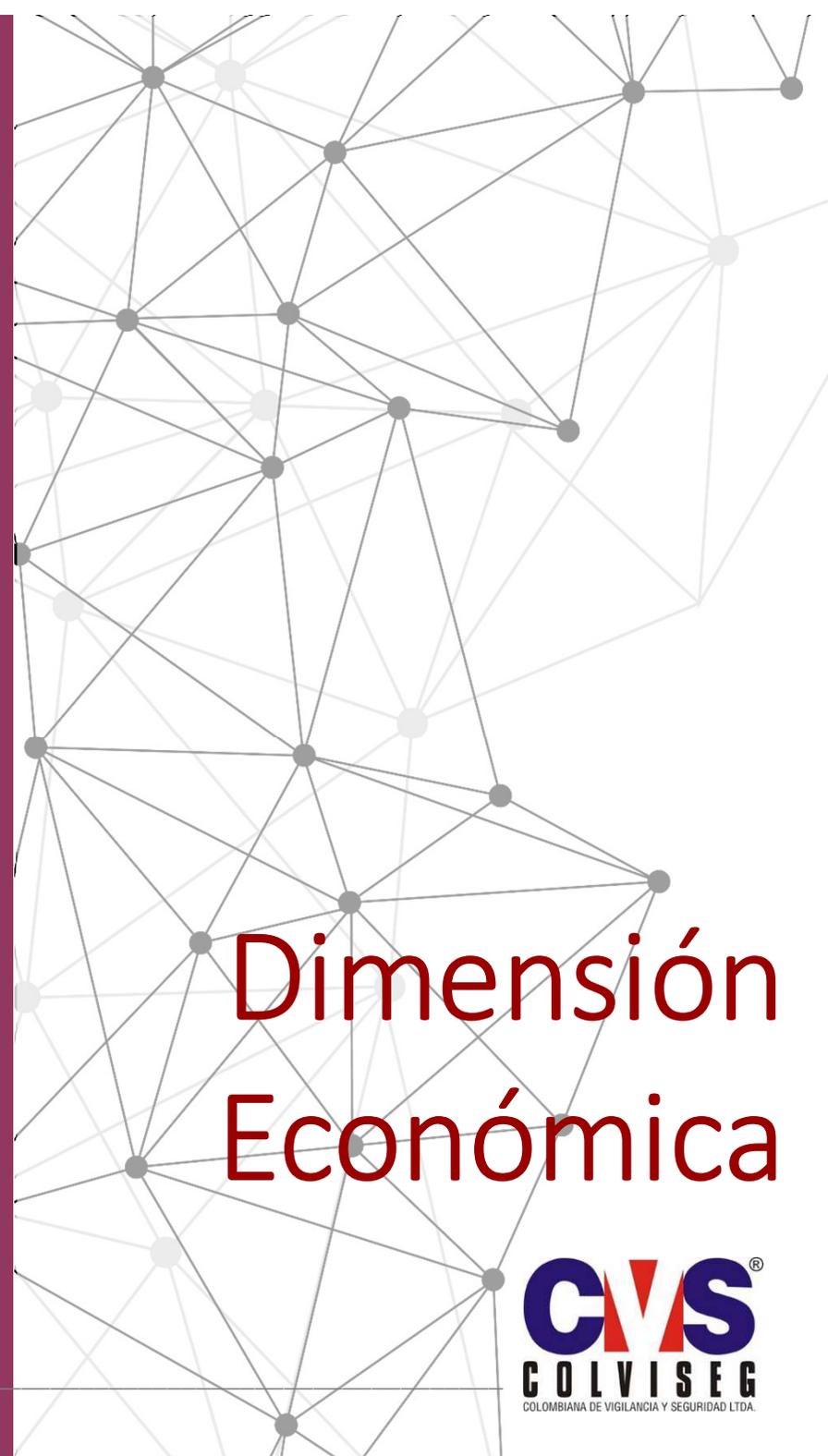
103-7

# Impactos y Aspectos Materiales

Grupos de interés Aspectos Materiales	Colaboradores	Clientes	Proveedores	Comunidad y Sociedad	Estado	Accionistas
Economía	3,9	4,2	4,1	4,0	3,9	4,6
Derechos Humanos	4,5	4,3	4,3	4,5	4,6	4,3
Sociedad	3,7	3,9	3,5	4,9	4,7	4,1
Responsabilidad Sobre Productos	4,2	4,9	4,9	4,0	3,9	4,7
Practicas Laborales y Trabajo Digno	4,9	4,1	3,6	4,3	4,1	4,2
Ambiente	3,9	4,3	3,9	4,6	4,4	4,3
Sociedad	4,1	3,9	3,7	4,9	4,7	4,3

Categoría	Aspecto
Economía	Desempeño Económico
Derechos Humanos	Inversión, Medidas de Seguridad,
Sociedad	Lucha contra la corrupción, Cumplimiento regulatorio.
Responsabilidad Sobre Productos	Salud y Seguridad de los Clientes, Privacidad de los Clientes, Cumplimiento Regulatorio
Practicas Laborales y Trabajo Digno	Salud y seguridad en el trabajo, capacitación y Educación
Ambiente	Energía, Agua, Efluentes y residuos, Cumplimiento regulatorio, general
Sociedad	Lucha contra la corrupción , Practicas de competencia desleal, Cumplimiento Regulatorio

Para definir la importancia de los aspectos materiales en la organización así como con los grupos de interés se evaluó su relación. Este Ejercicio se realizó de acuerdo a la encuesta desarrollada y a la gestión de impactos de la organización. Su valoración se realizó en una escala de 1 a 5, siendo 1 la calificación más baja y 5 la calificación más alta.



# Dimensión Económica

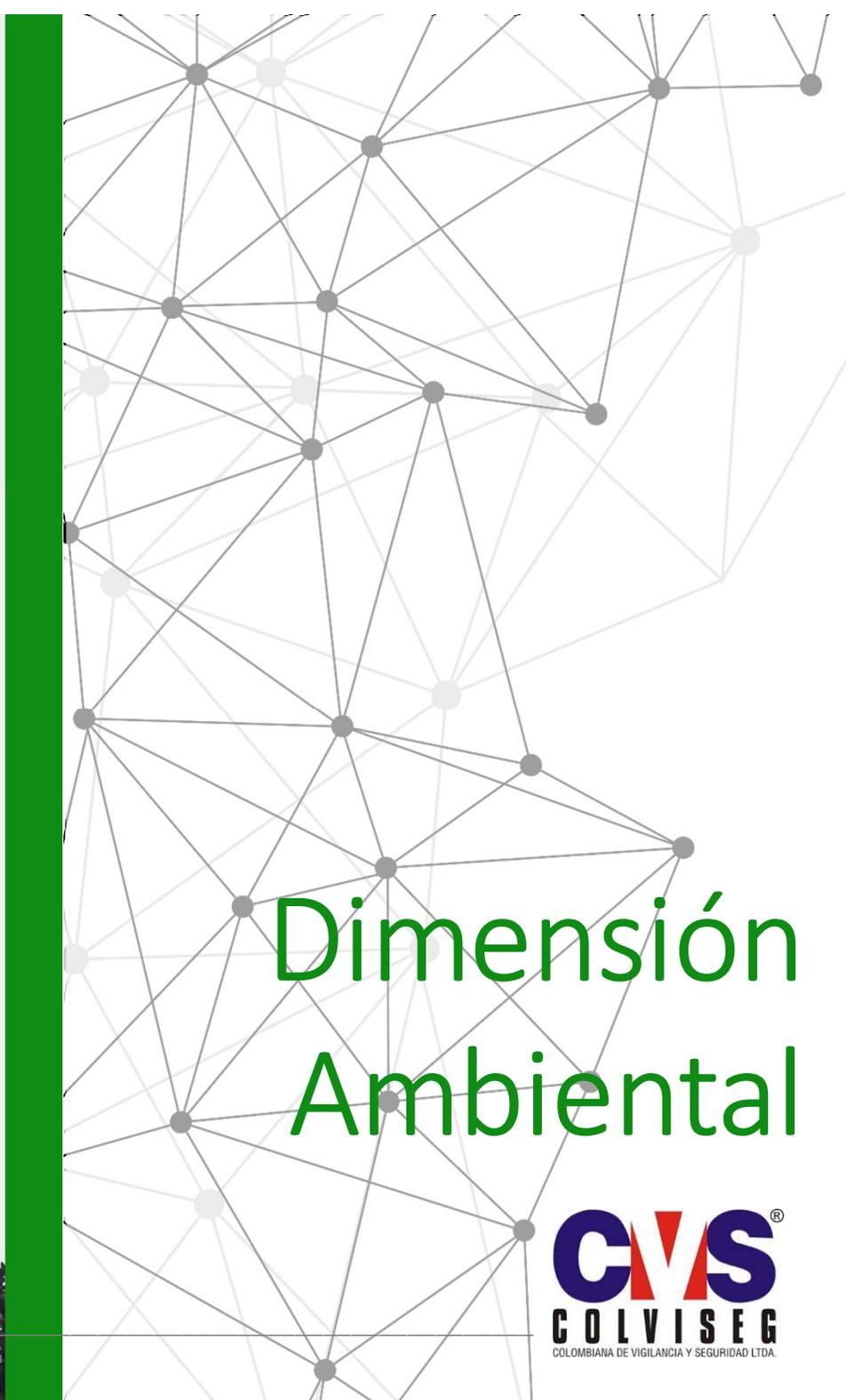


## Dimensión Económica

Indicador / Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Desempeño</b>						
Indice de Crecimiento en Ventas	25%	16%	-10%	6%	-10%	11%
índice de participación en el Mercado	3%	2%	2%	4%	3%	3%
Top 20	8	6	7	6	8	8
<b>Eficiencia</b>						
ROA Utilidad Neta / Activo total	23%	17%	1%	14%	10%	6%
ROE Utilidad Neta / Patrimonio	48%	35%	21%	24%	18%	11%
Utilidad Neta / Ventas Netas	7%	5%	4%	4%	2.9%	1.8%
<b>Liquidez</b>						
Capital Trabajo Activo Corriente - Pasivo Corriente	14,731,620	18,786,015	17,123,506	19,803,069	17,717,442	19,197,060
Estructura Financiera: Pasivo / Activo	52%	50%	46%	42%	45%	43%
Patrimonio / Activo	48%	50%	54%	58%	55%	56%
Prueba Acida: Activo corriente - inventario / Pasivo Corriente		7.49	1.77	2.04	1.89	2.0
Razon Corriente: ctivo corriente/ Pasivo Corriente	1.68	1.78	1.81	2.08	1.95	2.11
<b>Solvencia</b>						
Apalancamiento Total: Pasivo Total / Patrimonio	108%	100%	85%	71%	81%	76%
Utilidad operacional / Ventas Netas	12%	10%	7%	7%	6%	4%
Apalancamiento Financiero: obligaciones Financieras / Patrimonio		2%	2%	3%	3%	3%
Índice de Solvencia: Patrimonio / Pasivo Total	0.93	1.00	1.18	1.40	1.22	1.31
Nivel de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	52%	50%	46%	42%	45%	43%
Rotación de Cartera	55	50	48	47	52	56

## Inversiones en nuestro Programa Bienestar

Programa Bienestar	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejecutado
<b>Becas</b>	21,000,000	11,580,000
<b>Bonos de educacion</b>	4,000,000	500,000
<b>Programa de vivienda</b>	15,000,000	15,000,000
<b>catedra valores</b>	4,500,000	
<b>Kid escolar</b>	3,078,328	3,078,328
<b>Espiga de vida</b>	400,000	255,000
<b>Cumpleaños</b>	2,400,000	466,666
<b>Amor y amistad</b>	2,000,000	2,000,000
<b>Kid recién nacido</b>	8,246,700	2,507,000
<b>Trayectoria Empresarial</b>	25,395,300	
<b>Trabajadores destacados</b>	19,000,000	19,000,000
<b>Costos operación</b>	43,852,000	34,848,000
<b>Día de la familia primer semestre</b>	374,500	374,500
<b>Celebracion navidad</b>	59,038,321	59,038,321
<b>Celebracion area administrativa</b>	12,000,000	7,520,224
<b>Bono navidad. Administrativos</b>	143,000,000	111,810,000
<b>Desayuno de navidad</b>	140,280,100	140,280,100
<b>TOTAL</b>	<b>503,565,249</b>	<b>408,258,139</b>



# Dimensión Ambiental

## Programa en Gestión Ambiental

Objetivo Estratégico	Objetivo Especifico	Resultado DIC.2019	Meta Año 2019
Protección al ambiente . Prevenir contaminación ambiental . Mejorar el desempeño ambiental	Reducir el consumo de Agua	100%	100%
		93%	>=70%
		6,09	>=5%
	Reducir el consumo de energía eléctrica	100%	100%
		93%	>=70%
		13,60	>=5%
	Asegurar la gestión de los residuos peligrosos generados por la compañía.	100%	100%
		93%	>=70%
		100%	100%
	Minimizar la generación de residuos en el origen, maximizar su aprovechamiento y disponer adecuadamente los residuos ordinarios generados por la empresa	100%	100%
		93%	>=70%
		100%	>=80%
	Cumplir con los requisitos legales y contractuales en materia ambiental	100%	100%
Contribuir a la gestión ambiental de los proveedores	100%	>=90%	
Mejora del desempeño ambiental	Mejorar el desempeño ambiental de la organización	96%	>=95%
		0%	>=0%



# Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía

En el desarrollo de la actividad económica de la empresa especialmente en las actividades administrativas se hace uso del recurso energético, para: iluminación, operación de computadores, fotocopiadoras e impresoras y otros equipos de oficina, uso de electrodomésticos como horno microondas, estufa, televisor, nevera.

La normatividad legal, en especial: la Ley 697 de 2001 "fomenta el uso racional y eficiente de la energía"; el Decreto 3450 de 2008 define las "medidas tendientes al uso racional y eficiente de la energía eléctrica, por lo tanto se hace necesaria la estructuración del programa.

**Objetivo del Programa:** Reducir el consumo de energía eléctrica  
**Alcance:** El presente programa aplica a nivel nacional en todas las sedes administrativas de Colviseg Ltda.

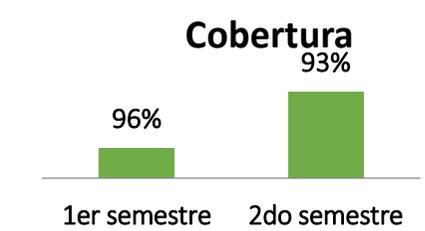
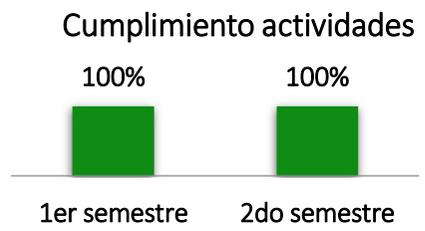
Actividades realizadas durante el 2019
Inspección sistema eléctrico de áreas e instalaciones
Inspección puesto de trabajo, condiciones ambientales
Socialización de actos y condiciones inseguros e incidentes ambientales, Conceptos básicos para el reporte
Revisión señalización de "uso racional de energía", en áreas administrativas
Capacitación en programas ambientales
Capacitación sobre el uso y ahorro de energía
Medición y seguimiento a consumos de energía

INDICADOR	FORMULA	META
Cumplimiento actividades programa ahorro y uso eficiente de energía	$\frac{\text{Actividades ejecutadas}}{\text{Actividades programadas}} * 100$	100%
Cobertura programa ahorro y uso eficiente de energía	$\frac{\text{Nº de trabajadores involucrados en el programa}}{\text{Total trabajadores}} * 100$	>=70%
Consumo per cápita de energía	$\% \text{ CONSUMO PERCAPITA ENERGIA } = \frac{W_1 - W_2}{W_1} * 100$ <p> <i>W_1 = Consumo per capita (kW/persona) AÑO 2018</i>  <i>W_2 = Consumo per capita (kW/persona) AÑO 2017</i> </p>	Reducir el consumo en un 5%



# Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía

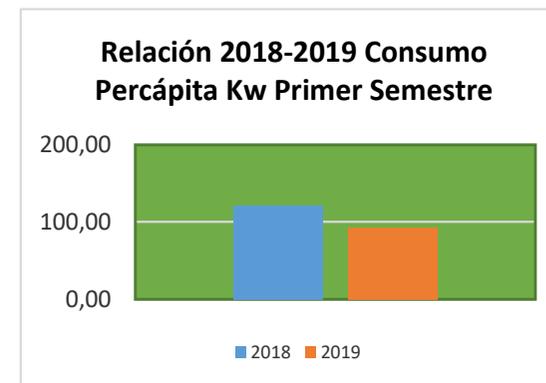
Reducción del consumo de Energía perca pita:  
 Primer semestre **23,01%**  
 Segundo semestre: **4,1%**



Resultado último semestre 2019 vs Ultimo semestre 2018			
Valor antiguo	Valor Nuevo	Diferencia	Reducción %
120.90	92.86	28.04	23.19
33.582	32	1.35	4.01

Cobertura programa ahorro y uso eficiente de energía	Variables / periodo	1er semestre	2do semestre
	Nº de trabajadores involucrados en el programa	4450	4887
	Total trabajadores	5270	5270
	Resultado (%)	84%	93%

Mes	Kwh
Enero	11000
febrero	10000
Marzo	10200
Abril	11100
Mayo	10200
Junio	10100
Julio	11400
Agosto	10500
Septiembre	10700
Octubre	9900
Noviembre	10320
Diciembre	9700



# Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua

En el desarrollo de la actividad económica de la empresa especialmente en las actividades administrativas se hace uso del recurso hídrico para aseo y por el uso de baños.

La normatividad legal en especial la Ley 373 de 1997 define el establecimiento de "programa para el uso eficiente y ahorro del agua"; el Decreto 1594 de 1984 relaciona los "Usos del agua y residuos líquidos" y el Decreto 3102 de 1997 refiere la "instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua", por lo tanto se hace necesaria la estructuración del programa.

**Objetivo del Programa:** Reducir el consumo del recurso hídrico  
**Alcance:** El presente programa aplica a nivel nacional en todas las sedes administrativas de Colviseg Ltda., y puestos de prestación del servicio.

Actividades Realizadas durante el 2019
Inspección sistema hidráulico de áreas e instalaciones.
Inspección puesto de trabajo, condiciones ambientales
Socialización de actos y condiciones inseguros e incidentes ambientales, Conceptos básicos para el reporte
Revisión señalización de "uso racional del agua", en áreas administrativas
Capacitación en programas ambientales cvs
Capacitación sobre el uso y ahorro de agua
Medición y seguimiento a consumos de agua

INDICADOR	FORMULA	META
Cumplimiento de actividades programa ahorro y uso eficiente de agua	$\frac{\text{Actividades ejecutadas}}{\text{Actividades programadas}} * 100$	100%
Cobertura programa ahorro y uso eficiente de agua	$\frac{\text{Nº de trabajadores involucrados en el programa}}{\text{Total trabajadores}} * 100$	>=70%
Consumo per cápita de agua	$\% \text{ CONSUMO PERCAPITA AGUA } = \frac{W_1 \text{ " = C" onsumo per capita (m}^3\text{/persona) AÑO 2018}}{W_2 \text{ " = C" onsumo per capita (m}^3\text{/persona) AÑO 2017}} - 1$	Reducir el consumo en un 5%

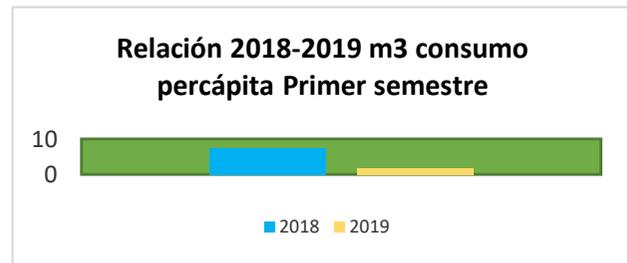
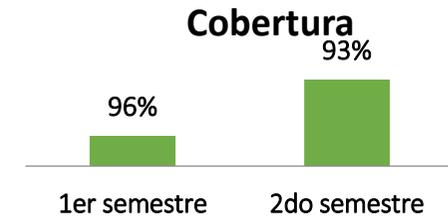
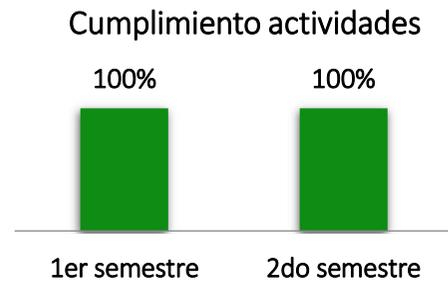
# Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua

Reducción del consumo de Agua perca pita:  
 Primer semestre 2%  
 Segundo semestre: 7%

Resultado últimos semestre 2019 vs Ultimo semestre 2018			
VALOR ANTIGUO	VALOR NUEVO	DIFERENCIA	REDUCCIÓN
27.771	27.305258	0.46528048	2
16.245	15.043514	1.20121814	7

Mes	M3
ENE-FEB	218
MAR-ABR	197
MAYO-JUN	198
JUL-AGO	192
AGO- OCT	215
NOV-DIC	224

Cobertura programa ahorro y uso eficiente de Agua	Variables / periodo	1er semestre	2do semestre
	Nº de trabajadores involucrados en el programa	4450	4887
	Total trabajadores	5270	5270
	Resultado (%)	84%	93%





# Programa de Gestión Integral de Residuos Ordinarios y Peligrosos

En el desarrollo de la actividad económica de la empresa se generan una serie de residuos peligrosos que pueden impactar al ambiente. En los residuos peligrosos se generan entre otros: baterías de equipos de comunicación, equipos de computo y linternas, partes de equipos de computo, luminarias, partes eléctricos, equipos de seguridad electrónica.

La normatividad legal en especial: el Decreto 4741 de 2005 define la "prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos".

**Objetivo del Programa:** Prevenir impactos ambientales a componentes ambientales asegurando la gestión de los residuos peligrosos generados por la compañía.

**Alcance:** El presente programa aplica a nivel nacional en todas las sedes administrativas de Colviseg Ltda., y puestos de prestación del servicio.

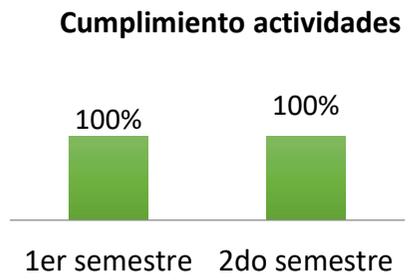
Actividades realizadas durante el 2019
Actualización Inventario de residuos peligrosos
Calculo de media móvil
Inspección áreas de almacenamiento (centro de acopio, almacenamiento sustancias químicas, caniles)
Identificación y codificación de los residuos peligrosos
Inspección puesto de trabajo, condiciones ambientales
Socialización de actos y condiciones inseguros e incidentes ambientales, Conceptos básicos para el reporte
Visitas a empresas gestoras
Capacitación programas ambientales
Entrega de residuos

INDICADOR	FORMULA	META
Cumplimiento de actividades programa gestión respel	$\frac{\text{Actividades ejecutadas}}{\text{Actividades programadas}}$	*100
		100%
Cobertura programa gestión respel	$\frac{\text{Nº de trabajadores involucrados en el programa}}{\text{Total trabajadores objetivo}}$	* 100
		>=70%
Disposición respel	$\frac{\text{Kg de respel entregados a gestores autorizados}}{\text{Total Kg respel generado}}$	* 100
		100%

306-2

306-4

# Programa de Gestión Integral de Residuos Ordinarios y Peligrosos



Cobertura programa de gestión integral de residuos ordinarios y peligrosos	Variables / periodo	1er semestre	2do semestre
	Nº de trabajadores involucrados en el programa		4450
	Total trabajadores	5270	5270
	Resultado (%)	84%	93%

Para el 1er semestre del año 2019 se tiene una disposición del 100% de los RESPEL generados dentro de la organización, Siendo con mayor relevancia los hornos microondas los mayores residuos dispuestos en cuanto a cantidad - peso ( 8 Uni - 104 Kg), debido a que los hornos cumplieron su vida útil. Seguido de partes y componentes ( 94,5 Kg ), Ventilador torre ( 21 Kg ), cartuchos eléctricos ( 17 Kg ) y Baterías litio ( 15,5 Kg ).

Para el 2 semestre del año 2019 se realizó disposición 230 Kg de RAEES en el mes de septiembre con proveedor GAIA VITARE autorizado por la autoridad ambiental .





# Programa de Gestión Integral de Residuos Ordinarios y Peligrosos

En el desarrollo de la actividad económica de la empresa se generan una serie de residuos ordinarios que pueden impactar al ambiente. En los residuos ordinarios o convencionales, se tiene principalmente papel, cartón, uniformes.

La normatividad legal en especial: la Ley 9 de 1979 establece las "medidas sanitarias"; el Decreto 312 de 2006 "Plan Maestro para el Manejo Integral de Residuos Sólidos para Bogotá y el Distrito" enmarcan la necesidad del establecimiento del programa.

**Objetivo del Programa:** Minimizar la generación de residuos en el origen, maximizar su aprovechamiento y disponer adecuadamente los residuos ordinarios generados por la empresa

**Alcance:** El presente programa aplica a nivel nacional en todas las sedes administrativas de Colviseg Ltda., y puestos de prestación del servicio.

Actividades realizadas durante el 2019
Inventario de residuos ordinarios.
Inspección de áreas de almacenamiento temporal (en centros de acopio y puntos ecológicos).
Inspección puesto de trabajo, condiciones ambientales
Socialización de actos y condiciones inseguros e incidentes ambientales, Conceptos básicos para el reporte
Capacitación en programas ambientales
Difusión de normas para el uso racional de papel
Seguimiento y medición

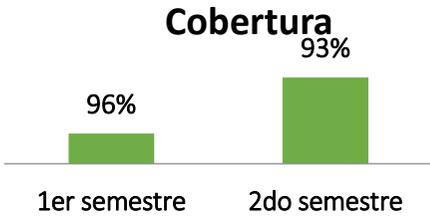
INDICADOR	FORMULA	META
Cumplimiento actividades programa residuos ordinarios	$\frac{\text{Actividades ejecutadas}}{\text{Actividades programadas}} * 100$	100%
Cobertura programa residuos ordinarios	$\frac{\text{Nº de trabajadores involucrados en el programa}}{\text{Total trabajadores objetivo}} * 100$	>=70%
Disposición de residuos ordinarios	$\frac{\text{kg entregados para aprovechamiento}}{\text{Total kg de residuos ordinarios generados}} * 100$	>=80%

# Programa de Gestión Integral de Residuos Ordinarios y Peligrosos

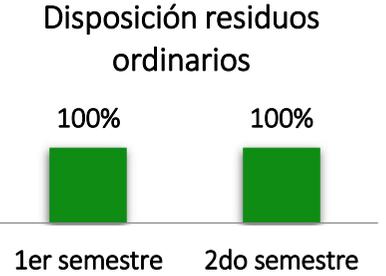
Cobertura programa de gestión integral de residuos ordinarios	Variables / periodo	1er semestre	2do semestre
	Nº de trabajadores involucrados en el programa	4450	4887
Total trabajadores	5270	5270	
Resultado (%)	84%	93%	

Para el 1er semestre del año 2019 se tuvo una generación de 884 kg de materiales reciclables, donde el cartón (512 Kg ) fue el residuo que en mayor cantidad se generó y dispuso, seguido del archivo (370 Kg). Con relación al primer semestre del año 2018 se registra un aumento de 95,6 kg (12,1%) de residuos dispuestos, debido al aumento de personal evidenciándose mayor consumo dentro de los períodos analizados. Los controles se hacen en la fuente para disponer de manera adecuada el 100% de los residuos generados en los espacios establecidos.

Para el segundo semestre del año 2019 se tuvo una generación de 715 kg de materiales reciclables, donde el archivo (580 kg) fue el residuo que más se generó seguido del cartón (135 Kg). Con relación al segundo semestre del año 2018 se registra una disminución de 746 kg de residuos dispuestos, se realizan controles de separación en la fuente para disponer de manera adecuada el 100% de los residuos generados dentro de la organización.



Disposición de residuos ordinarios para aprovechamiento	Variables / periodo	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	1er semestre	2do semestre
	kg entregados para aprovechamiento	0	286	91	174	213	120	191	0	152	158	112	102	884	715
Total kg de residuos ordinarios generados	0	286	91	174	213	120	191	0	152	158	112	102	884	715	
Resultado % residuos dispuestos adecuadamente	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	





## Programa de Gestión Ambiental para Proveedores

En el desarrollo de las actividades económicas de las organización, la protección del medio ambiente mediante la prevención o mitigación de impactos adversos y la mejora continua en el desempeño ambiental son de cumplimiento tanto a nivel legal bajo el Decreto 1076 de 2015 (decreto único reglamentario de sector ambiente y desarrollo sostenible) como a nivel técnico bajo la norma técnica colombiana ISO 14001:2015.

A su vez; las organizaciones deben establecer estrategias de control o influencia sobre la forma en que la organización adquiere, consume; y da tratamiento al finalizar su vida útil a los productos, bienes y/o servicios requeridos para la operación; bajo una perspectiva de CICLO DE VIDA que pueda MITIGAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES de partes interesadas como proveedores.

**Objetivo del Programa:** Contribuir a la gestión ambiental de los proveedores que suministran activos, elementos de consumo y servicios necesarios para la operación de COLVISEG LTDA; enmarcado en etapas del ciclo de vida que pueden estar bajo la influencia de CVS; con el fin de mejorar el desempeño ambiental, integrando activamente a proveedores.

**Alcance:** El presente programa aplica a nivel nacional en todas las sedes administrativas de Colvisseg Ltda., y aquellos proveedores categorizados como de ALTO IMPACTO por los aspectos e impactos ambientales y responsabilidad legal ambiental generada por los productos, bienes y/o servicios suministrados a COLVISEG LTDA .

INDICADOR	FORMULA	META
Integración al programa de gestión ambiental de proveedores	$(N^{\circ} \text{ de proveedores de ALTO IMPACTO CAPACITADOS}) / (\text{TOTAL DE PROVEEDORES DE ALTO IMPACTO}) \times 100$	>=50%
Cumplimiento de actividades del programa gestión ambiental de proveedores	$(N^{\circ} \text{ de ACTIVIDADES EJECUTADAS}) / (\text{NUMERO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS}) \times 100$	>=90%

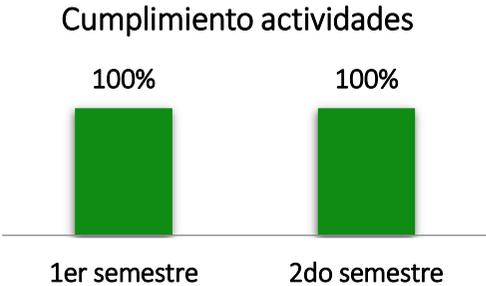
308-1

308-2

# Programa de Gestión Ambiental para Proveedores

Para el 1er semestre se cuenta con una cobertura de formación de 24 proveedores de un total de 39 proveedores (62%) de alto impacto (a nivel Bogotá) en temas de LEGISLACION AMBIENTAL, SST, y la IMPORTANCIA DE LA IMPLEMENTACION DE LA GESTION AMBIENTAL EN LAS ORGANIZACIONES. con relación al 2do semestre del año 2017 se aumento la cobertura en un 6%

Actividades desarrolladas durante el 2019
Capacitación en gestión ambiental a proveedores
Evaluación/re-evaluación de proveedores en gestión ambiental
Seguimiento de proveedores en gestión ambiental (visita a proveedores)
Seguimiento de planes de acción en materia de gestión ambiental

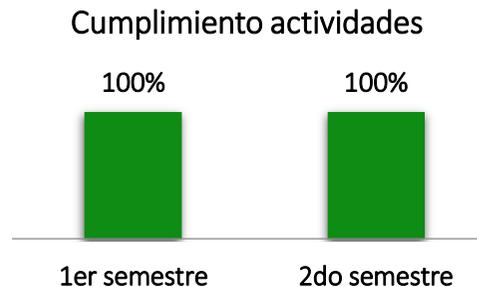
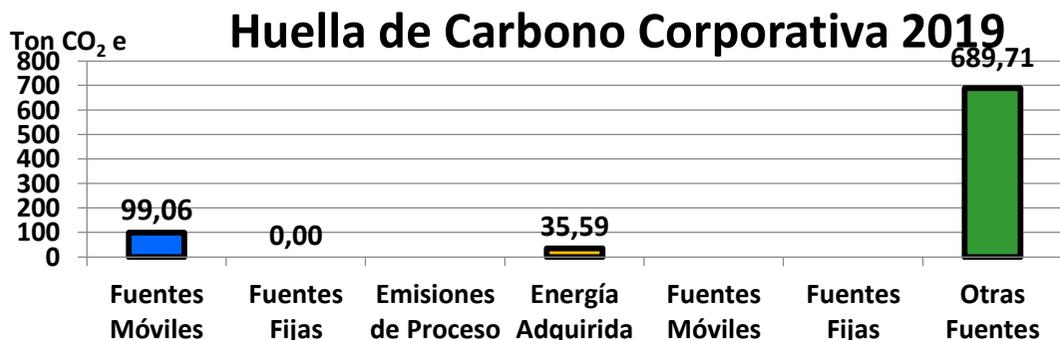


Integración al programa de gestión ambiental de proveedores	Variables / periodo	1er semestre	2do semestre
	N DE PROVEEDORES DE ALTO IMPACTO CAPACITADOS	15	No se programa
	TOTAL DE PROVEEDORES DE ALTO IMPACTO	23	
	Resultado (%)	65%	

# MEDICIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO

**Objetivo de la Medición:** Realizar el cálculo de la huella de carbono de COLVISEG LTDA a través de la medición de los gases de efecto invernadero (GEI) con alcance 1, 2 y 3 emitidos de forma directa e indirecta a la atmósfera producto del desarrollo de sus actividades del año 2019.

**Alcance:** El presente programa aplica a nivel nacional en todas las sedes administrativas de Colviseg Ltda., y puestos de prestación del servicio.

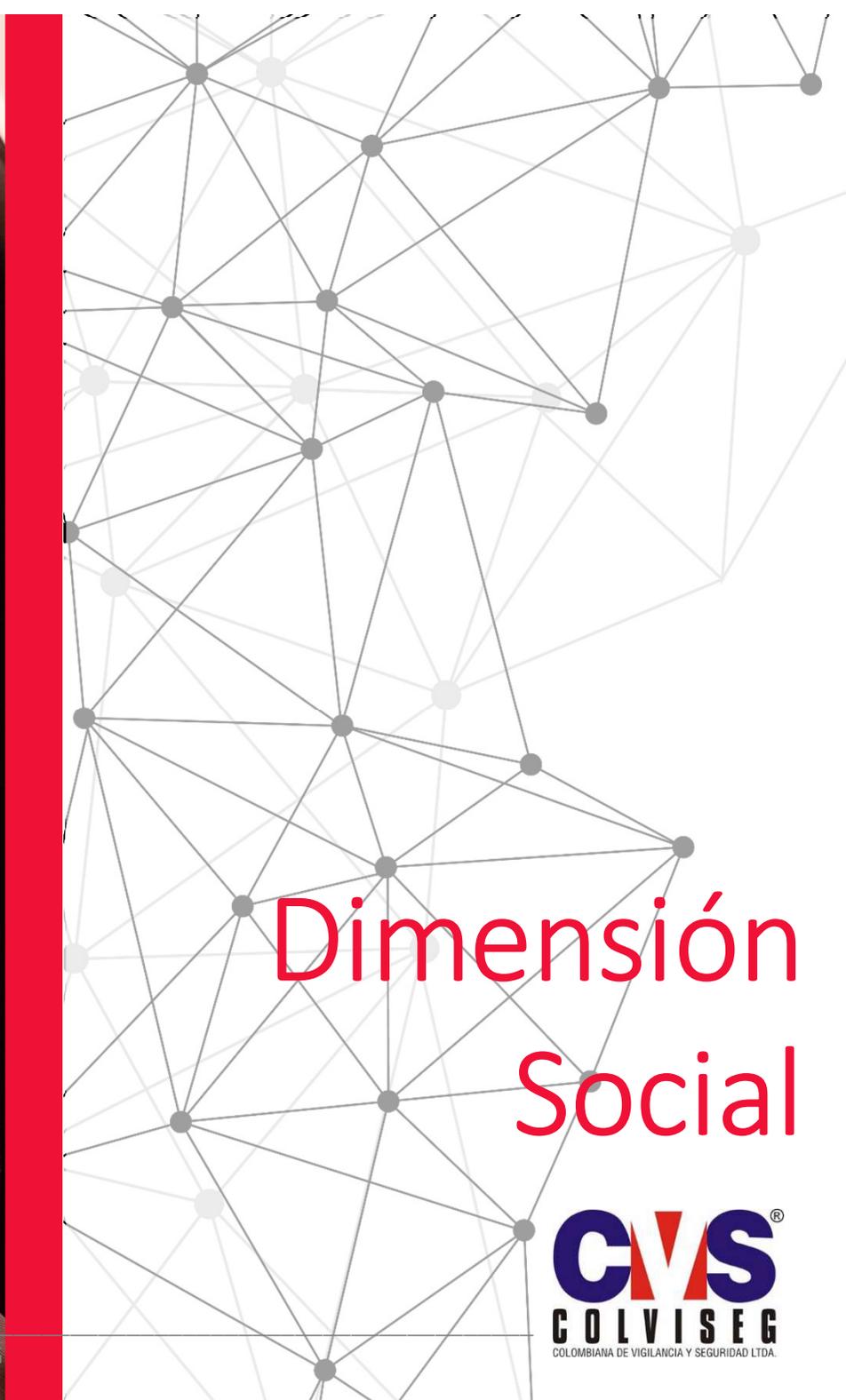


### ALCANCE

Alcance 1	99.06
Alcance 2	35.59
Alcance 3	689.71
<b>TOTAL HCC</b>	<b>824.35</b>

### Actividades desarrolladas durante el 2019

Definición de alcance de medición
Diseño y/o adecuación de herramienta para inventario de GEI
Recolección de la información
Procesamiento de la información
Informe huella carbono 2019
Gestión de la huella de carbono



# Dimensión Social



## Cumplimiento de la Legislación Vigente

En 2019 y en cumplimiento de la legislación Colombiana Vigente se realizó el proceso de revisión, actualización, aprobación y firma del Nuevo Reglamento Interno de Trabajado con vigencia a partir de Diciembre de 2019.

De igual forma se realizó el proceso de socialización y publicación a los trabajadores del nuevo Reglamento Interno de Trabajo, en los procesos de socialización se hizo énfasis en las modificaciones realizadas.

En cuanto a Comité de Convivencia Laboral, en Julio de 2019 se realizó la convocatoria, elección y selección del nuevo CCL Colviseg 2019-2020.



## Formación y Capacitación

Nuestros espacios de formación para colaboradores son de 2 horas mensuales 22 horas al año.

Colviseg no cuenta con asociaciones y/o negociaciones colectivas.

## Nuestros Programas en Responsabilidad Social:

- Una casa para mi familia
- Plan progresa mi hogar
- Opción de vida
- Formación en competencias
- Programa ambiental
- Programa de DDHH Y DIH
- Programa de prevención de adicciones
- Semana de la salud Colviseg y comunidades desfavorecidas

## Nuestras acciones con los Grupos de Intrés

**Proveedores:** Se mantienen las contrataciones con proveedores de Bogotá y las comunidades donde se tienen servicios, buscando el desarrollo e ingreso monetario en las zonas de influencia, dentro de un marco ético y participativo, buscando desarrollar mejoras a través de la evaluación de proveedores, implementación de estándares de SSTA, calidad, Responsabilidad Social y Buen Gobierno.

**Clientes:** Se prestaron servicios de calidad; cumpliendo con los estándares de calidad y la normatividad legal lo cual se ve reflejado en la encuesta de satisfacción de un 97%.

**Comunidad:** se realizó la contratación del personal y proveedores de las regiones donde se presta el servicio, realización de formación de competencias en vigilancia.

**Colaboradores:** se dio cumplimiento a la contraprestación retribución económica de acuerdo a la ley laboral, programa de bienestar, ambientes de trabajo adecuados para el desarrollo de la actividad, realización de formación en seguridad física, salud ocupacional, ambiente y derechos humanos.

**Socios y Accionistas:** la compañía presenta en su gestión de venta de servicios de seguridad privada sostenibilidad y crecimiento representadas en ventas y posicionamiento en el mercado, resultado que se puede evidenciar en los informes contables.

**Gestión Empresarial:** Se realizó registro ante las Naciones Unidas para la adhesión a los principios del pacto global.

## Derechos Humanos

El programa de gestión de Derechos Humanos se desarrolló de acuerdo al cronograma de actividades establecido al inicio de año dando un cumplimiento a este del 100%.

Durante el 2019 no se han presentado quejas o comunicados sobre la vulneración de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en Colviseg Ltda.

Se realizó socialización al personal en el procedimiento de quejas y reclamos del cliente interno como externo; el cómo se debe reportar las quejas por DDHH, como hacer seguimiento, el comité que se encarga de la realización de la respuesta las quejas.

De igual manera se realizó actualización de la matriz de requisitos legales en derechos humanos y derecho internacional humanitario.



# Actividades Desarrolladas

- Capacitaciones en puestos de trabajo
- Creaciones y actualización de formatos y procedimientos del SG-SSTA
- Desarrollo del manual de proveedores y contratistas
- Validación de cumplimiento legal de proveedores y contratistas
- Formación a técnicos de seguridad electrónica
- Conversión en la Identificación de sustancias químicas a SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO a nivel nacional.
- Actualización de curso de manejo defensivo a conductores de vehículos y motos
- Intervención de grupos focales áreas CCTV. Financiera. TH
- Plan de capacitación en trabajo en equipo y comunicación
- Intervención casos por riesgos psicosocial Medellín .Cartagena, san Andrés, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Tunja, Manizales.
- Alienación del Plan estratégico seguridad Vial
- Desarrollo del Programa de Salud Pública
- Programa de Retorno Laboral
- Mesas laborales Mensuales
- Actividades Prevención de Adicciones
- Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludable
- Seguimiento a casos recurrentes de AT
  
- Cierre de Acciones correctivas, preventivas y de mejora.

Campañas de orden y aseo en puestos de trabajo directamente con los vigilantes
Campaña de Seguridad vial con la Policía de tránsito con el Aula móvil en Bogotá participación del 97% de los conductores.
Recolección de ropa y juguetes por parte del Personal administrativo de CVS en Bogotá para niños de escasos recursos
Jornada de la salud a nivel nacional con participación de comunicados, niños y personal de tercera edad
Jornadas de Salud directamente en puestos de trabajo
Realización de exámenes periódicos para administrativos
Desarrollo de boletines bimensuales en Promoción y Prevención en Salud.
Participación activa con clientes en desarrollo de jornadas de Seguridad, salud en el trabajo y ambiente
Realización de pruebas de Drogas Aleatoriamente en puestos.
Acompañamientos en casos de enfermedad críticos en pasto pacientes con cáncer y leucemia.
Apoyo fundación tapas para sanar.
Encuentro de proveedores y contratistas en el mes de Junio
Apoyo a la realización de visitas para reevaluación de proveedores Y Acompañamiento a proveedores para el desarrollo de su SG-SSTA.
Realización de las encuestas de Riesgo Psicosocial a nivel nacional, con aumento notable en la participación de los trabajadores en su desarrollo.
Simulacro con enfoque ambiental y con movilización de pacientes a Nivel Nacional.
Desarrollo y socialización de boletines mensuales en prevención vial.
Almacenamiento y disposición de residuos peligrosos y residuos aparatos eléctricos y electrónicos.
Demarcación de senderos peatonales en los parqueaderos de edificio principal.
Donación de kit deportivos y escolares en Yopal
Entrenamiento de Brigadistas
Jornada de Siembra de Árboles en las regionales. Yopal. Bucaramanga. Medellín. Barraquilla, Bogotá, putumayo-Villa garzón

102-46

102-47

418-1

419-1

## Quejas y Reclamos

### DESVIACIÓN DE DERECHOS HUMANOS POR PARTE DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO A NIVEL NACIONAL

No se presentaron, quejas o reclamos por violación de los derechos humanos

### QUEJAS Y RECLAMOS POR GESTIÓN DE SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE.

No se presentaron quejas de los clientes, empleados, comunidad y autoridades por temas relacionados en salud ocupacional y ambiente. No se presentaron multas o sanciones relacionadas con el medio ambiente.

### PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

No se presentaron quejas y/o reclamos por protección de datos personales ley 1581 del 2012.

\* Para el año 2019, no se presentaron violaciones de la privacidad del cliente y/o pérdida de datos del cliente.

\* Para el año 2019, No se presentaron sanciones y/o requerimientos ante la SVSP



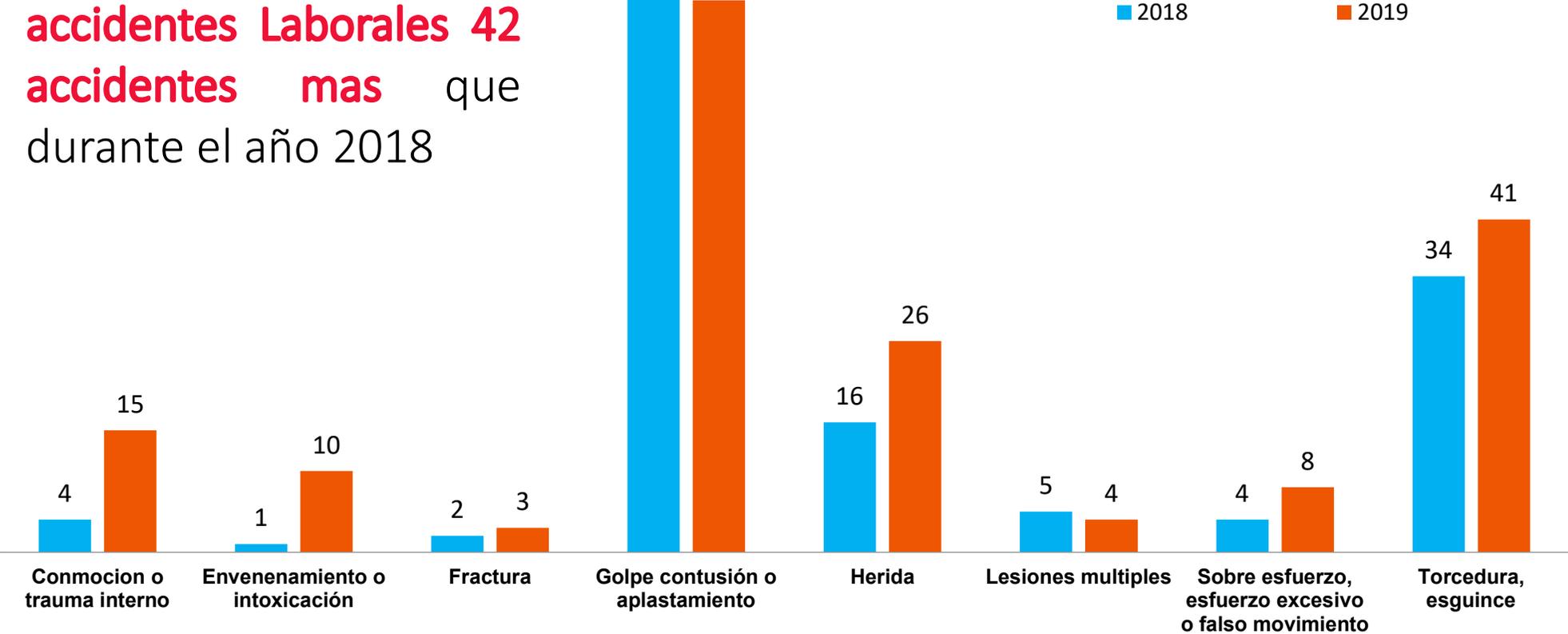
# Nuestro proceso de Selección y Contratación



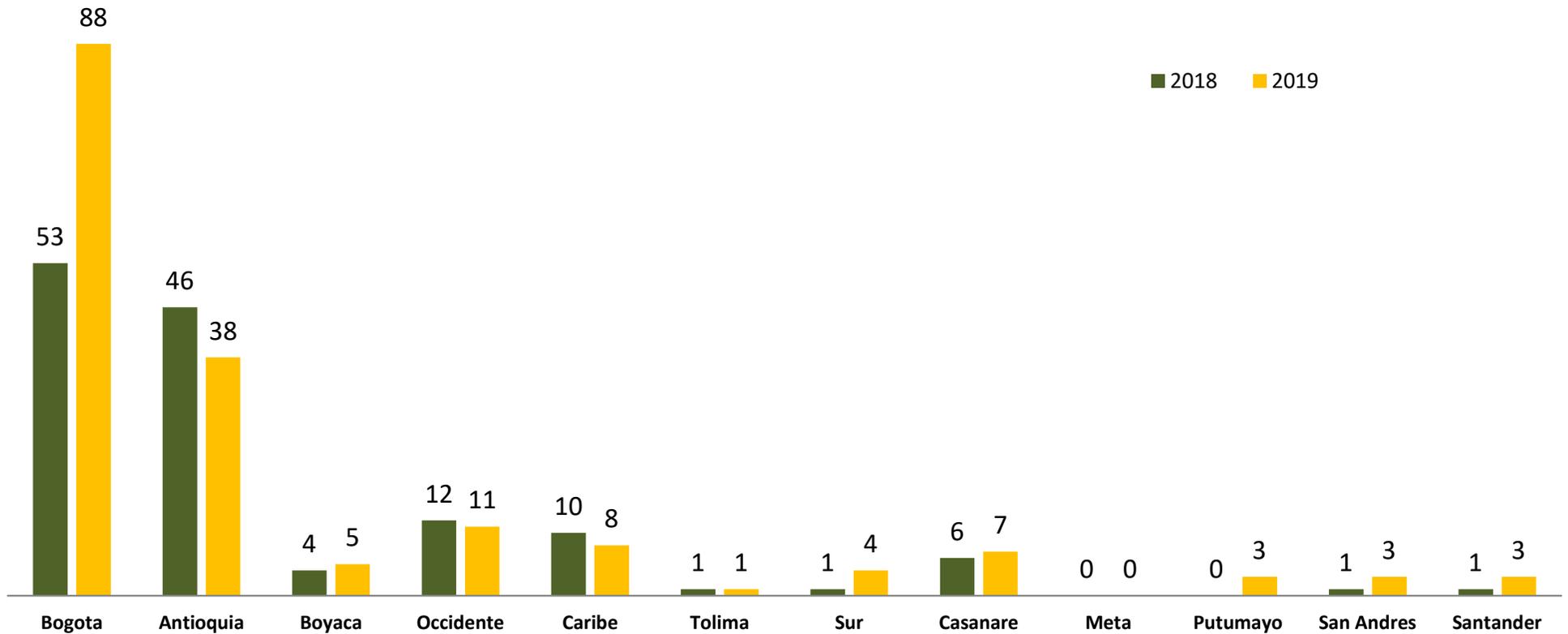
# Accidentes Laborales

## Accidentes de trabajo por tipo de lesión 2018 vs 2019 Enero a Diciembre

Durante el año 2019 se presentaron **177 accidentes Laborales** **42 accidentes mas** que durante el año 2018



## Accidentes por Regional comparativo 2019 Vs 2018



403-3

403-4

403-5

403-6

## Actividades realizadas. Salud y Seguridad en el Trabajo

410-1

- Exámenes de ingreso
- Exámenes Periódicos
- Exámenes Psicofísicos
- Exámenes de Retiro
- Exámenes Psicométricos
- Programa de promoción y prevención
- Programa de hábitos de vida saludable
- Programa de Prevención de adicciones
- PVE – Ostemuscular
- Plan estratégico de seguridad vial
- Programa de gestión para manejo seguro con armas
- Programa Manejo de Caninos
- Programa de gestión de Riesgo Publico
- Programa de Riesgo Psicosocial
- Programa de Riesgo Psicosocial
- Programa de Protección contra caídas
- Copasst
- Inspección de Elementos de protección Personal
- Mediciones Higiénicas ocupacionales y/o Estudios de Puesto
- Identificación y Actualización constante de requisitos legales en SG-SSTA
- Capacitación en primeros auxilios, contra incendios evacuación y rescate
- Practica de emergencias
- Rendición de cuentas Brigada de Emergencias
- Realización de simulacros
- 



# Salud y Seguridad en el Trabajo

El resultado final del promedio del indicador en el año 2019 fue del 75% en la cobertura a nivel nacional.

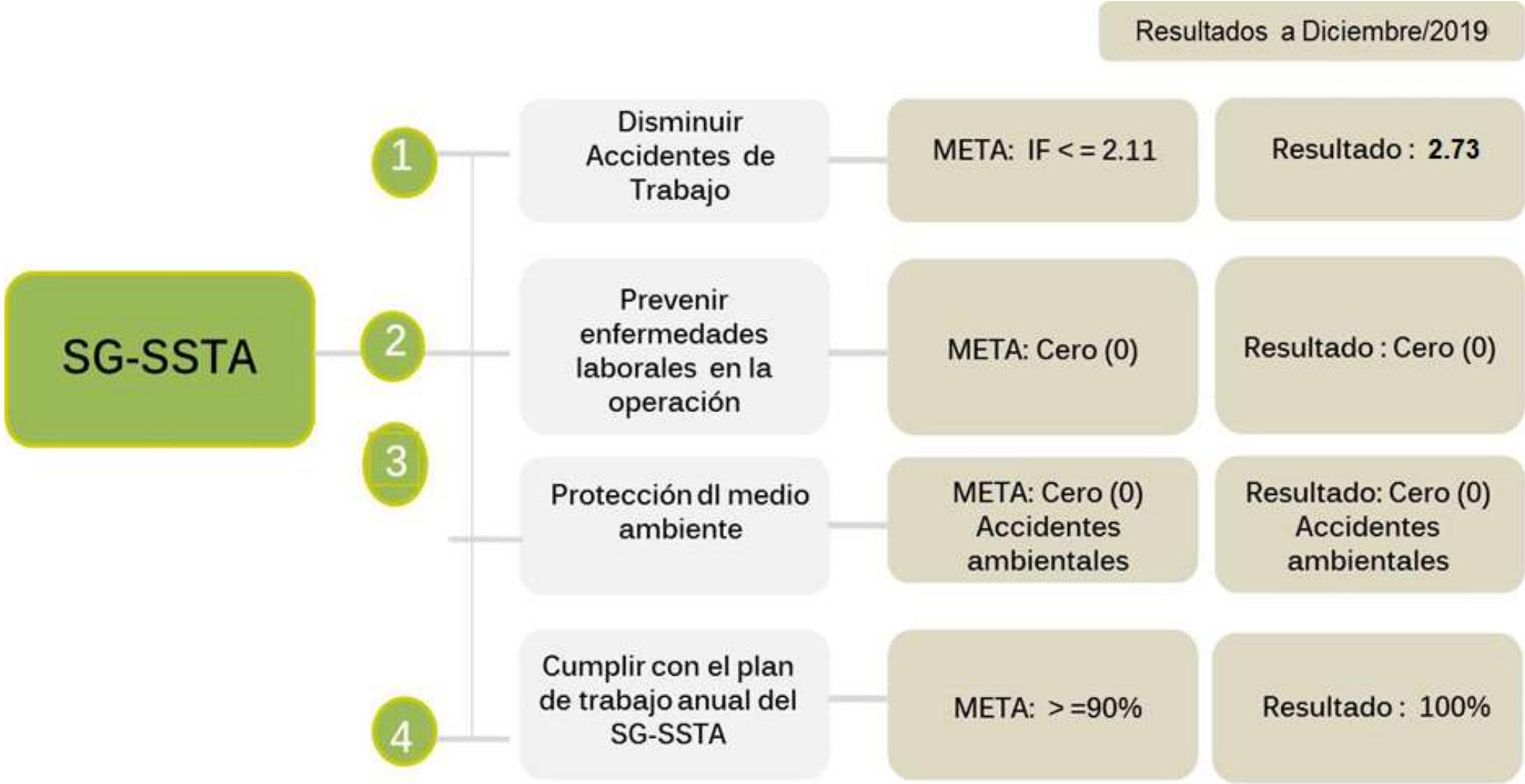
Se evidencia un bajo porcentaje de cumplimiento en la meta, a pesar de la retroalimentación de los resultados a los Gestores de Contrato en Bogotá y a nivel Nacional con los administradores regionales

Se presento mejora en la cobertura a nivel nacional en donde se implementaron diversos medios para ampliar la cobertura como lo son lo Boletines en puestos de trabajo, capacitaciones en oficinas y la implementación del campus Virtual de colviseg.

PERIODO	META	VALOR	
1	3200	2592	81%
2	3200	2594	81%
3	3200	2575	80%
4	3200	2512	79%
5	3200	2265	71%
6	3200	2049	64%
7	3200	2450	77%
8	3200	2345	73%
9	3200	2500	78%
10	3200	2323	73%
11	3200	2433	76%
12	3200	2450	77%



# Cumplimiento Metas SG-SST



101-7

401-3

## Nuestros Colaboradores

Durante el año 2019 contamos con el apoyo de **5.298 colaboradores.**

Para el año 2018 nuestro promedio de colaboradores fue de 5.604

401-2

403-3

## Programa de Bienestar

Actividad	Desarrollo
Becas	2
Bonos de educación	1
Programa de vivienda	15
Kid escolar	164
Espiga de vida	2
Cumpleaños	25
Amos y amistad	1
Kid recién nacido	88
Trabajadores destacados	360
Día de la familia primer semestre	Realizada
Celebración navidad	Realizada
Desayuno de Navidad	Realizada
Celebración área administrativa	Realizada
Bono navidad. Administrativos	Realizada
Becas	2
Bonos de educación	1
Programa de vivienda	15
Kid escolar	164

Indicador	Meta	Cumplimiento
Ejecución y cumplimiento del Presupuesto Asignado	100%	81%
Población beneficiaria y participante de las actividades de Bienestar	60%	60%
Cumplimiento y ejecución del programa	100%	88%

# Rotación de Personal



El promedio de retiros del año correspondió a un porcentaje 3,27% sobre el 4 % de meta, Aunque se presenta el cumplimiento de la meta en términos de cantidades de personas continua siendo alto y significativo, ( 1074 personas). Nótese que el mayor número de retiros lo constituyen las causas voluntarias que corresponde a 865 trabajadores el número de retiros que continúa siendo significativo y que afecta notablemente la totalidad de los procesos de la empresa en términos de selección, inducción, capacitación y satisfacción del cliente.

Indicador	Meta	Cumplimiento Año
<b>Rotación de personal Regionales</b>	4%	3.28%
<b>Rotacion de personal Bogota</b>	4%	3,26%



# Indicadores GRI



INDICADOR	CONTENIDOS GENERALES
102-1	Nombre de la organización
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios
102-3	Ubicación de la sede
102-5	Propiedad y forma jurídica
102-6	Mercados servidos
102-7	Tamaño de la organización
102-9	Cadena de suministro
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro
102-11	Principio o enfoque de precaución
102-12	Iniciativas externas
102-13	Afiliación a asociaciones
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas
102-18	Estructura de gobernanza
102-19	Delegación de autoridad
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales
102-40	Lista de grupos de interés
102-42	Identificación y selección de grupos de interés
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados
102-46	Definición de los informes y las Coberturas del tema
102-47	Lista de temas materiales
102-48	Reexpresión de la información
102-49	Cambios en la elaboración de informes
102-50	Periodo objeto del informe
102-51	Fecha del último informe
102-52	Ciclo de elaboración de informes
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI
102-55	Índice de GRI
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes
103-3	Evaluación del enfoque de gestión
201-1	Valor económico directo generado y distribuido
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

302-1	Consumo energético dentro de la organización
302-4	Reducción del consumo energético
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios
303-5	Consumo de agua
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación
306-4	Transporte de residuos peligrosos
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes
403-3	Servicios de salud en el trabajo
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores
403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo
403-9	Lesiones por accidente laboral
404-1	Media de horas de formación al año por empleado
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico



# Contacto



# Contacto:

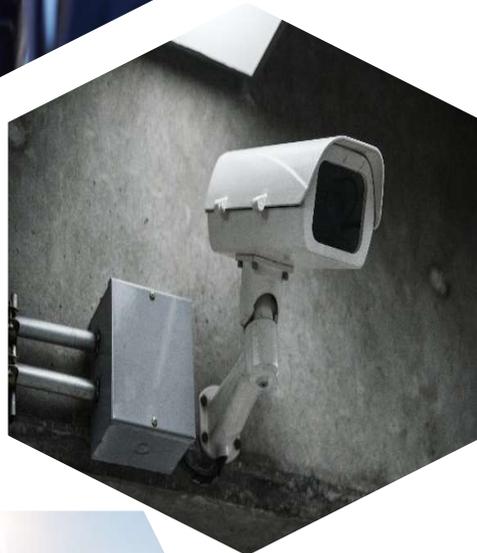
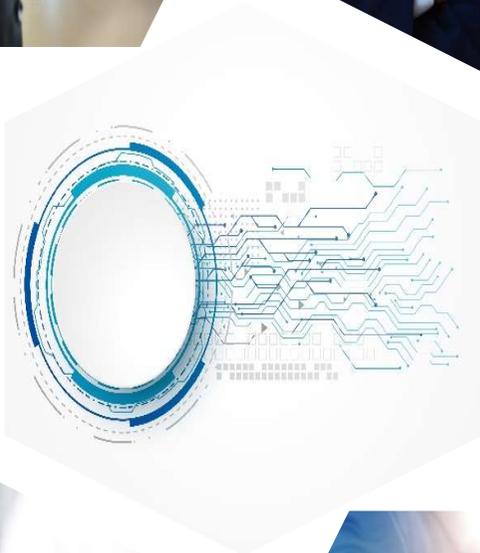
Hammy López Vargas

Jefe SIG

(571) 5189191 ext 2420 , [Calidad@colviseg.com](mailto:Calidad@colviseg.com)

Carrera 20 No. 66-15, Bogotá, D.C.

PBX: (1) 5189191



**CVS**<sup>®</sup>  
**COLVISEG**  
COLOMBIANA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LTDA.